

ro Barr
Penosa
queño, 1-32

EL MINISTRO ESPAÑOL DEL EJERCITO CONDECORA A MILITARES CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El teniente general Félix Alvarez Arenas, ministro del Ejército de España, condecoró a destacados representantes del Ejército chileno en la recepción celebrada anoche en la Embajada española en esta capital. Entre los condecorados figuran los miembros de la patrulla de montañeros que rescataron el cuerpo de Jesús Martínez, muerto a principios de este año en la escalada de Cerro Sarmiento. — (Efe.)

DITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA - Teléfono 856554 856558
PARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO - AÑO LX - Número 22.345. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: DIEZ PESETAS
VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1975

CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL REGISTRO DE ASOCIACIONES POLITICAS

MADRID, 16. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto-Ley para posibilitar a los emigrantes en disfrute de prórrogas de cuarta clase, C) la solicitud de prórrogas de primera clase, a su regreso a España motivado por la rescisión forzosa de sus contratos laborales.

Real Decreto por el que se efectúan determinados reajustes orgánicos en la Presidencia del Gobierno.

Real Decreto por el que se nombra secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno a don Miguel Vizcaino Calderón.

Real Decreto por el que se nombra gobernador civil y je-

fe provincial de Segovia a don Juan Gómez Arjona.

Real Decreto por el que se desarrolla el Decreto-Ley 12-76, de 30 de julio, de inversión en vivienda.

Real Decreto por el que se aprueba el II Plan de Modernización Hotelera.

ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se

nombra gobernador suplente por España del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo a don José María López de Letona Nuñez del Pino, gobernador del Banco de España.

Real Decreto por el que se nombra gobernador suplente por España del Banco Interamericano de Desarrollo a

don José María López de Letona Nuñez del Pino, gobernador del Banco de España.

Real Decreto por el que se nombra presidente de la misión extraordinaria que ha de representar a España en las ceremonias de la canonización de la beata Beatriz de Silva y Meses, fundadora de las Hermanas de la Santísima Concepción, al excelentísimo

señor don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, ministro de Obras Públicas.

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Carlos III al teniente general don Angel Salas Larrazábal, con sejero del Reino, con motivo de su próximo pase a la reserva.

Autorización de firma del convenio con la Oficina In-

tergubernamental para la Informática (IBI) para la creación en España de un centro regional para la enseñanza de la informática en lengua española.

Adhesión de España al nuevo acuerdo de financiación colectiva de las estaciones oceánicas del Atlántico Norte.

JUSTICIA

Real Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Soria a don Armando Agustín Berreda García.

MARINA

Acuerdo por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley, por el que se modifican determinados artículos de la Ley 78-68, de escalas y ascensos en los cuerpos de ofi-

(Pasa a la página diez)

Aprobado, en el Consejo de Ministros, el expediente de contratación de obras de la Estación de Autobuses de Pontevedra

DESALOJADAS POR LA FUERZA PUBLICA

300 trabajadoras de «Dreslok» se habían concentrado en la D. de Trabajo de Vigo

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

Reunión del Director General de Seguridad con los Jefes superiores de Policía

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

VUELTA AL TRABAJO EN VIZCAYA

BILBAO, 16. — Según fuentes de la Organización Sindical, tras los paros de los tres últimos días, Vizcaya se ha acercado hoy a la casi total normalidad. Únicamente pararon unos 3.000 trabajadores de la central nuclear de Lemoniz, en Munguía y permanecieron en asamblea los trabajadores de las empresas "Petro nor" y "Astilleros de Cada gna". — (Europa Press)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 16. — Poco antes de las siete de la tarde, ha llegado a San Sebastián por vía aérea el

ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, acompañado del director general de Seguridad, don Emilio Rodríguez Román y el director general de Policía Interior, don Enrique Sánchez de León. El ministro y acompañantes se han trasladado al aeropuerto de Fuenterrabía a San Sebastián, donde se encuentran reunidos con el gobernador civil de la provincia en su despacho oficial. —

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMAYA

SAN SEBASTIAN, 16. — El ayuntamiento de Zuma-

ya, ha celebrado sesión plenaria en el curso de la cual se han adoptado diversos acuerdos relacionados con los recientes hechos de Fuenterrabía y del País Vasco.

Tras expresar su solidaridad con el Ayuntamiento de Fuenterrabía, la Corporación Municipal de Zumaya, ha condenado la representación injustificada y ha decidido que, tras las oportunas investigaciones, se exijan las responsabilidades a que haya lugar. Asimismo acordó dirigirse a los poderes públicos a fin de obtener garantías de que hechos se

(Pasa a la página diez)

NUEVA YORK. — Estas son las fotografías de los cinco nacionalistas croatas que secuestraron el avión de TWA. Han sido acusados de los delitos de piratería aérea y de la muerte de un policía de Nueva York al estar una bomba que habían colocado en el aeropuerto. — (Telefoto CI-FRA GRAFICA.)



CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

8 3 2

de los terminados en 32.

CARTELERA

CINE GONVIZ.—A las 5,15, 8 y 11:45: "Alicia no está en casa". (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.—A las 5,15, 8 y 10,45: "Estambul 65". (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.—A las 8 tarde y 11 noche Compañía de Comedia de Elisa Romírez, en: "El baño". (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5,15, 8 y 10,45: "La ranja mecánica". (Mayores de 18 años).

MARIN

CINE AVENIDA.—A las 6, 8 y 10,45: "Joe Natividad". (Todos los públicos).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Adelaida Herreros Corrales, en la Plaza de Curros Enríquez, 9.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de doña Aurora Taracido Fraga, en la calle Peregrina, 61.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Telf. 85 25 31.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Jaime Sartier y Rodríguez, hijo de Jaime e Isabel Alberta, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Macarena Graña y Pérez, de Ignacio Elisardo y María de la Encarnación; Isaura Méndez y Mariño, de Camilo y Teresa, ambos en la Residencia Sanitaria de "Montecelo"; Paulo García y Graña, de José y Carmen, en el Sanatorio Santa Rita; María del Carmen García y García, de Andrés y Rosa, en Lourizán; José Manuel Quintas y Valladares, de Roberto y Juana, en Berdugo; Matilde Costas y Solla, de Pedro y Dolores, en Cerponzones; Eusebio Lorenzo y Moreno, de Antonio y María Luisa, en el Sanatorio Santa María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Manuel Martínez Troncoso, de 65 años, de Crecente, en el Hospital Provincial; Celso Pazos Pazos, de 62 años, en Avenida de Buenos Aires.

Nuevo párroco de la Virgen del Camino

Ha sido nombrado, D. Manuel Tasende Díaz

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Ayer hemos tenido conocimiento de haber sido nombrado párroco de la Virgen del Camino, en esta capital, el sacerdote don Manuel Tasende Díaz, que pertenecía al equipo parroquial de San Bartolomé desde hace seis años.

El Sr. Tasende Díaz, es natural de Carballo (La Coruña). En aquella capital desempeñó la parroquia de San Cristóbal y estuvo también en el Centro de la

Caja de Ahorros, en el Ventorrillo. Asimismo, desempeñó la cátedra de Religión en el Instituto Social de la Mujer, en la capital herculina. Con anterioridad a su destino en Pontevedra, el Sr. Tasende Díaz estuvo al frente de la parroquia de Vilariño, en Cambados.

Es de esperar, como así deseamos, que su nueva parroquia de la Virgen del Camino tenga en él un digno continuador del recordado párroco fallecido.

ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE E.G.B. PONTEVEDRA PRUEBAS DE ACCESO

Se convoca a los alumnos que han de realizar las pruebas de acceso que éstas se realizarán como ya se anunció el próximo lunes día 20 a las 8,30 de la mañana.

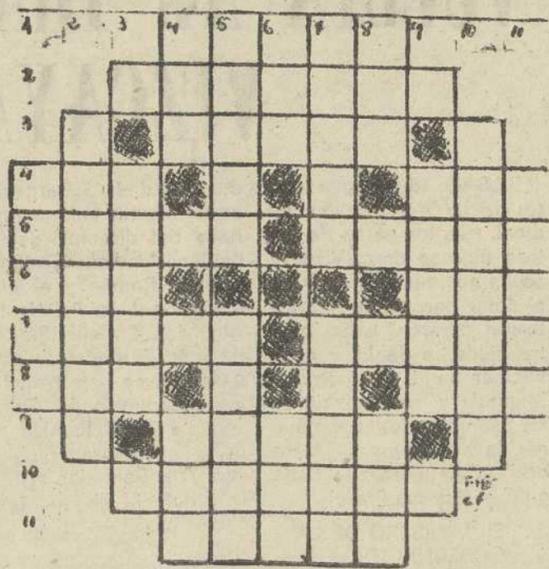
Los exámenes se realizarán en la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. Los alumnos serán recibidos a las 8,30 en el salón de actos de dicho Centro (2.ª planta), en donde se les darán las instrucciones oportunas. Pontevedra, 16 de septiembre de 1976.

LIBRERIA PAPELERIA

"EL NARANJO"

Está a su disposición en la calle Naranjo, 14. (Detrás del Museo). Pontevedra.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Combina escudos de armas. 2.—Fecundo, fértil. 3.—Punta o extremo superior. 4.—Adverbio de modo. Se trasladaba. 5.—Vestidos lujosos. Pasar de adentro afuera. 6.—Cerca de madera o metal. Resonancia. 7.—Poetas. Sepulcros. 8.—Demostrativo. Habla en público. 9.—Honra con culto religioso. 10.—Enardecimiento. 11.—Parte saliente del tejado.

VERTICALES: 1.—Planta textil mejicana. 2.—Se empleara. 3.—Esclavo de la antigua Lacedemonia. 4.—Manto beduino. Adverbio de lugar. 5.—Trampas para animales. Hilo fuerte para pescar. 6.—Juego infantil. Baile andaluz. 7.—Dementes. Cólera. 8.—Ponga al fuego. Anillo. 9.—Que no ha sufrido daños ni lesiones. 10.—Estuviera en determinado espacio o lugar. 11.—Ría de Galicia.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Tasad. 2.—Vacilar. 3.—Liras. 4.—Fea. Red. 5.—Aneto. Anejo. 6.—Set. Cal. 7.—Enano. Acero. 8.—Sos. Sor. 9.—Liceo. 10.—Visiten. 11.—Sodas

VERTICALES: 1.—Fases. 2.—Venenos. 3.—Aetas. 4.—Tal. Lis. 5.—Acido. Omiso. 6.—Sir. Cid. 7.—Alava. Aleta. 8.—Das. Oes. 9.—Reces. 10.—Vejaron. 11.—Dolor.



Misa en galego na eirexa de San Francisco

Mañ, sábado, as oito e media da tarde

DOMINGO XXV DO TEMPO ORDINARIO

Primeira lectura.

Lectura do libro da Sabedoría.

Dixeron os malvados: Temos que axexar as pisadas do xusto, pois andamos amolando: opónse ás nosas accións, bótanos na cara os nosos pecados, repéndenos pola nosa educación trabucada, di que El conoce ben ó Señor e insiste en chamarse Fillo de Deus. O xusto é como unha labazada pras nosas ideas e soio con miralo xa ún sinte arrepío.

Leva unha vida distinta da dos outros; o seu comportamento é distinto. Ténenos a nós por xente de mala lei; arrédase dos nosos camiños como si foran pecados; di que os xustos serán benaventurados e gloriase sempre de ter a Deus por pai.

Agardemos a ver cómo rematan os seus días pra sabermos si son ou non verdadeiras as suas palabras. Si o xusto é Fillo de Deus, éste halle de axudar e hao librar dos seus enemigos. Nós imolo cubrir de aldraxes e sufrimentos pra collerlle o tempero e probar a sua pacencia. Imolo condanar a unha morte ignominiosa, pois anda decindo sempre que xa tén que se coide del.

Segunda lectura.

Lectura da carta do apóstolo Xacobe.

Irmáns: Onde hai enveixas e loitas, hai tamén barafunda e xúntanse todos os males. Pro, a Sabedoría que ven do alto é sempre pura e, ademais, busca en todo a paz; é comprensiva, humilde, tén piedade, obra ben, tén pacencia e defende a verdade.

Os que percuran a paz andan sementando paz, e o froito da paz é a xusticia. ¿De onde veñen as loitas e as rifas que hai ante vós? ¿Naverdá que veñan dos cobizos que rebulen no interior voso?

Cobizades aquilo que non se pode ter; e así rematades asesinando a alguén. Cobizades o que non podeades abranguer, así andades decote loitando e pelexando úns contra os outros. Non conseguides o que queredes porque non o pedides. E tampouco o conseguides anque o pidades, porque sempre o pedides mal, pra ilo invertindo en seguir os cobizos da vosa carne.

Evangelio

Lectura do Santo Evangelio según San Marcos.

Xesús atravesaba a Galilea cos seus discípulos, e non quería que se soupera, pois iba instruíndo, e decíalles:

—O Fillo do Home vai ser entregado nas mans dos homes, que o matarán;

pero despois, ó cabo de tres días, resucitará.

Eles non entendían esta maneira de falar, e tiñan medo de facerlle preguntas.

Cando chegaron a Cafarnaúm, estando xa na casa, entón foi El o que lles preguntóu:

—¿De qué viñades discutindo polo camiño?

Eles calaron, pois viñeran discutindo sobre quen deles era o máis importante. Xesús sentouse, chamóus ós Doce e díxolles:

—Mirade, o que queira ser primeiro, que se porte como o último de todos e que sexa o servidor de todos.

E collendo logo a un nenno, púxoos no medio deles, agarimóuno e díxolles:

—O que acolla a ún destes meniños no meu Nome, é como si me acollera a Min; e o que me acolle a Min, non é propiamente a Min a quen acolle, sinón a Aquél que me enviou.

SE VENDEN

MUEBLES DE OFICINA

Teléfonos: 85 68 34 y 85 30 22.

Hoy, reportaje de TV. E. sobre el "Arosa Folk-76"

PONTEVEDRA. — (D. P.) TV. E. pasará hoy, viernes, un reportaje obtenido recientemente en la Isla de Arosa el "Arosa Folk/76"

El reportaje de referencia muy completo e interesante, será pasado en la emisión de las tres y media de la tarde.

de texto
LOS LIBROS SON CAROS. HAGALOS DURAR MAS



los protege y refuerza, haciéndolos más bonitos

Pero... asegúrese de que sea AIRON-FIX, la auténtica lámina de plástico que se pega por sí sola.

Garantía AISCONDEL

EN INFORMACION Y TURISMO



Una interesante muestra de pintura, que presentan Gelucha Iglesias y Antón Sobral (madre e hijo)

PONTEVEDRA. (Servicio especial D. P.)

Estos días, viene figurando en la sala de Información y Turismo, una exposición de pintura que está siendo motivo de singular atención por parte del público pontevedrés, con la singular circunstancia de que se trata de la obra de dos artistas, que son madre e hijo. El, Antón Sobral, cuyo obra tiene ya un prestigio; ella, su madre, Gelucha Iglesias, que nos sorprende con su bien lograda temática de la figura, que centra en el popular «payaso»; marinenses los dos.

—El que figuren dos artistas en una exposición, no tendría nada de particular, pero el que éstos sean madre e hijo... ¿A qué se debe, en opinión de Gelucha Iglesias?

—La razón, es que a mí, siempre me gustó pintar, sobre todo ahora, en que veo que se le da gran importancia al arte. Por ello me decidí y me siento muy gustosa de poder presentarme en Pontevedra con mi hijo.

—Antón Sobral. ¿Acaso influyó en su madre?

—No. Nuestros caminos artísticos, son muy distintos. Yo, por ejemplo, tengo cosas más vanguardistas, aunque lo que expongo aquí, he procurado que dentro de lo clásico mantenga más una línea con lo que presenta mi madre, pues normalmente hago cosas, como le digo, más de vanguardia.

—Gelucha Iglesias. ¿Porque ha elegido Vd. el tema del «Payaso»? ¿representa acaso un tinte de tragedia?

—Es un tema que me gusta mucho, ya que además admiro el trabajo de los «payasos». Es un tema que encuentro bonito. También hago algo de retrato, e incluso paisaje, pero no es un tema que me satisfaga, no me va.

—Antón Sobral. ¿En qué momento se halla hoy su pintura?

—Actualmente estoy evolucionando de cara a conseguir, no sólo hacer pintura, sino todo lo relacionado con el arte, trabajar por ejemplo en la Historia del Arte de Galicia, que ya me lo propusieron. Por ello in-

cluso he dado ya una serie de conferencias sobre esto.

—Gelucha Iglesias. ¿Cuándo se inició realmente en esta temática suya de la pintura?

—Hace un año aproximadamente, aunque ya pintaba antes, pero sin decidirme a exponer. Esta, es mi tercera exposición.

—Antón Sobral. ¿Algún proyecto que ahora le atraiga especialmente?

—Cuando empecé a pintar, hace de esto ocho años, me presentaba a certámenes, casi siempre siendo primer premio. Ahora, desde hace unos cuatro años, no me interesa el aspecto competitivo: me interesa más seguir haciendo exposiciones, como fue este verano, figurando en numerosas muestras colectivas, aunque no me presenté a ninguna Bienal, porque no me interesa.

—Gelucha Iglesias. ¿Es fácil para Vd. compaginar sus labores propias con la pintura?

—Es que dispongo de mucho tiempo y esta dedicación mía a la pintura no me causa problema alguno.

—Antón Sobral. ¿Qué opina del momento actual de nuestra pintura, más concretamente de Galicia?

—Al principio, hubo una escuela más o menos gallega con Sotomayor, aunque se refería más a Madrid, como una especie de sucursal. Una serie de pintores gallegos, entre los que se incluyen, Torres, Maside, Laxeiro, se puede considerar una pintura gallega. Luego, en la postguerra, una serie de pintores que hubo, tuvieron maestros de Madrid y de fuera, y no se hasta que punto se les puede considerar gallegos. Hoy en día, está surgiendo un movimiento de pintura gallega, con presupuestos gallegos, con uso de una iconografía gallega, que está en embrión, y en el que pueden contarse nombres como, Valcárcel o Vázquez Diéguez; una obra que se basa en Galicia y es para Galicia.

—Gelucha Iglesias. ¿Qué puede decirnos de su éxito en el ambiente de Marín?

—Desde luego no podría quejarme de la acogida en todos los aspectos, pero aquí tampoco puedo quejarme.

—Antón Sobral. ¿Su meta, si en el arte hubiese una meta, cual sería?

—Mi única meta, es trabajar para Galicia en el arte, que es lo mío.

Con Antón Sobral, con Gelucha Iglesias, podríamos seguir charlando, pero había que poner punto final a la entrevista, porque en la sala los reclamaban.

SPRINTER

AYER, EN EL MUSEO

Inaugurada una extraordinaria exposición antológica de García Lema

Hizo la presentación, el Prof. Filgueira Valverde



PONTEVEDRA — (D. P.)

En la tarde de ayer, ha sido inaugurada en el edificio «Fernández López» del Museo Provincial, la exposición antológica de García Lema, pintor de renombre internacional, que presenta una interesantísima colección de su obra.

Asistieron al acto inaugural, el general gobernador militar, señor Quintana Laca; alcalde de la ciudad, señor Queizán Taboada; de legado provincial de Información y Turismo, señor Crespo Alfaya y otras muchas representaciones, entre las que figuraban personalidades de la vida cultu-

ral y artística y varios pintores.

Hizo la presentación, el director del Museo, profesor Filgueira Valverde, poniendo de relieve la gratitud del patronato por tan importante manifestación artística, con la que se qu-

(Pasa a la página cuatro)

CARTAS AL DIRECTOR NIÑOS DE LOURIDO, EXPULSADOS DEL COLEGIO NACIONAL DE VIÑAS (POYO)

Previa lectura de una lista discriminatoria

Sr. Director de «Diario de Pontevedra».

Muy señor nuestro:

Aunque en este país no cabe el asombro, so pena de tener que asombrarnos todos los días, es nuestro deseo que la opinión pública conozca los hechos singulares que angustian a los padres de familia del lugar de Lourido, de quienes somos portavoces.

El día primero de septiembre actual, en los establecimientos públicos de Lourido, se colocó un aviso, suscrito por el director del Colegio Nacional de Viñas, instalado en el lugar de dicho nombre, en la misma parroquia de San Salvador de Poyo, en el que se advertía que los días 8 y 9 siguientes tendrían lugar las recuperaciones del curso anterior y que el día 13 se iniciaría el curso 1976-77. Avisos como el referido fueron colocados en otros lugares de la parroquia, dirigidos, claro está, a los padres de los alumnos.

El día 13, enviamos nuestros hijos al Colegio como en años anteriores y, con desagradable sorpresa para nosotros, fueron expulsados, al igual que los de Campelo, si bien hemos de significar que este último lugar pertenece a la parroquia de San Juan de Poyo. No es para contar nuestro disgusto y el de nuestros hijos que, sin previo aviso —y más, en contra del aviso de primero de septiembre— fueron expulsados del Centro, después de soportar el bochorno de «un pase de lista» discriminatorio e inadmisibles.

Sin duda alguna, quienes tomaron la determinación de rechazar a nuestros hijos, con varios años de escolaridad en el Centro, no tuvieron en cuenta:

a) Que los «expulsados» habían consolidado derechos como escolares que no podían menoscabarse de un plumazo, pues ello supone tanto como desconocer el principio de res-

peto a los derechos adquiridos.

b) Que trasladando a nuestros hijos para el Colegio de La Seca, en San Juan de Poyo, como se pretende, se causan perjuicios gravísimos, por cuanto la distancia de varios kilómetros, separa a los padres del contacto con los educadores; la pérdida del autobús, va a suponer inasistencia a clase —lo que ahora no ocurría por la proximidad de nuestros domicilios—; el cambio de profesorado es siempre —o, al menos, en la mayoría de los casos—, perjudicial para el niño.

c) Que el Colegio de La Seca no estará en funcionamiento hasta dentro de algunos meses, con pérdida de escolaridad para quienes sean adscritos al mismo. ¿Nos pueden imponer que dejemos sin escolaridad, sine die, a nuestros hijos, que ya estaban admitidos en su antiguo Colegio?

d) Que por razones «geográficas» o de proximidad al Centro de Viñas, nuestros hijos tienen más derechos que muchos de los admitidos. ¿Se puede negar que en Viñas hay escolares que tienen su domicilio en la ciudad de Pontevedra, donde hay Colegios para ellos? ¿Por qué se rechazan a los vecinos de Lourido, pertenecientes a la misma parroquia donde está ubicado el Colegio, y se admiten a niños, no ya de otras parroquias, sino de otros municipios?

No queremos que «vuel» nuestra imaginación, y por ello no buscaremos razones o motivaciones. Sin embargo, debe quedar muy claro que donde tuvieron cabida el año pasado, si no se admiten distintos alumnos, debe haber cabida para los primitivos. Y si no la hay...

Con el ruego de su publicación, quedan ss. aa.,

ALFONSO ESPERON GONZALEZ
JOSE CURRA ORTIZ

LA PINTORA PONTEVEDRESA
SOCORRO VARA DEL REY
EXPONE

EN LA SALA DE EXPOSICIONES DE
INFORMACION Y TURISMO
DEL 31 AL 30 DE SEPTIEMBRE
HORARIO: 8 A 10 NOCHE

AYER, EN EL MUSEO

(Viene de la página tres)

ría rendir a un tiempo, justo homenaje al genial pintor. Señaló sus principales datos biográficos, comenzando por su paso por Santiago, más tarde Madrid y luego su larga etapa en Estados Unidos, donde produjo la mayor parte de su obra. Aludió a la técnica de purísima de García Le ma, del que se dijo que pintaba como quería y citó al respecto el juicio emitido por Marañón. Habló también el profesor Filgueira Valverde sobre la influencia

de Ticiano en su pintura y los contactos mantenidos con los grandes maestros, insistiendo en que se trataba de un hombre, de un artista, ligado a la tradición santiaguésa. Expuso asimismo otros conceptos sobre la obra de García Le ma y señaló su gran capacidad de captura de lo lumínico.

Finalmente, el profesor Filgueira Valverde realizó una magnífica lectura sobre la pintura allí expuesta, que la selecta concurrencia siguió con vivo interés.

El proyecto de abastecimiento de agua potable a Mollabao

PONTEVEDRA. — (D. P.)

El Ayuntamiento de la capital anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, la aprobación del proyecto de abastecimiento de agua potable a Mollabao, con la exposición del expediente de contribuciones

especiales, a la vez que convoca a los interesados a una reunión para la constitución de la Asociación de contribuyentes. La reunión se celebrará en la Casa Consistorial, a las 12 horas del día en que se cumplan los 16 hábiles de la publicación del anuncio.

OPORTUNA MEDIDA

Desde ayer, semáforos en el final de Oliva y Riestra

PONTEVEDRA. (D. P.)

Del viejo problema de las dificultades del tráfico en nuestra ciudad, habría que hablar para rato. Por ello, cuando surge alguna que otra solución que pueda irlo aminorando, es cosa de ver con satisfacción.

Desde la tarde de ayer, en el final de la calle de Oliva y entrada de la de Riestra, ha comenzado a funcionar el servicio de semáforos para la regulación del tráfico en aquel punto neurálgico. Los pasos de peatones que allí existían, apenas nada resolvían y no impedían la presencia de un guardia. Pero con la nueva y oportuna medida, las cosas cambiaron; es otra la agilidad y seguridad en el paso de peatones y vehículos, y el guardia ya no es necesario.

Este servicio, ha sido comprobado a media tarde, por el alcalde, señor Quetzán Taboada, al que acompañaban el concejal delegado, señor Portela Solla y el jefe de la Policía Municipal, señor Omil Estévez. Incluso fue motivo de curiosidad para el público.

Hemos de añadir al respecto, que la instalación de aquellos semáforos, ha sido realizada con material del Ayuntamiento y por los propios elementos de la Policía Municipal. O sea que

no ha ocasionado mayores gastos.

Lo importante, sería que esta oportuna medida pudiera generalizarse en otros lugares del casco urbano, tan necesitados de ello, permitiendo disponer de cierto número de guardias para otros servicios, como complemento valioso también.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

- Presión atmosférica, 762,5 mm.
- Tendencia barométrica, bajando.
- Humedad relativa del aire, 51 por ciento.
- Dirección del viento, oeste.
- Velocidad, 9 kilómetros por hora.
- Visibilidad, buena.
- Cielo, nuboso.
- Clase de nubes, cúmulos, cirros y altoestratos.
- Temperatura máxima, 23 grados a las 18 horas.
- Temperatura mínima, 9 grados a las 9 horas.
- Horas de sol, 11,1.

Las fiestas de la Virgen del Camino

Las fiestas de la Virgen del Camino se celebraban en épocas pasadas con bastante brillantez.

Por un decreto del Arzobispado de Santiago del año 1861, se realizó una nueva división parroquial de la ciudad de Pontevedra, creándose dos nuevas parroquias: la de San José y la de la Virgen del Camino.

Hacían referencia ambas a viejas advocaciones pontevedresas y tratan de renovar el culto que antes se celebraba en las capillas de ese nombre y que fueran derribadas.

Para la nueva parroquia de la Virgen del Camino y como imagen titular se adoptó una que recibía culto en la parroquia de San Bartolomé, a donde había sido trasladada después de la demolición de la capilla que se hallaba en la actual calle de Fray Juan de Navarrete, fuera de las antiguas murallas de la ciudad y al borde del camigro portugués de las peregrinaciones a Santiago de Compostela. En el año 1936 fue demolida la citada capilla.

Constaba esta iglesia de una sola nave y en ella, además de la Virgen titular, se encontraban la de la Virgen de las Angustias y la de la Virgen del Portal. Esta última era el relieve de un tímpano que estuvo situado sobre una desaparecida puerta de acceso al atrio de la iglesia conventual de San Francisco, "alumbrándose de noche y día con un farol y era patrona del de la Cofradía de Banasteros". En el año 1859, al modificarse el atrio de San Francisco, se trasladó el tímpano a la capilla de la Virgen del Camino y al ser derribada dicha iglesia, se llevó al Museo Arqueológico de las Ruinas de Santo Domingo.

Dicha iglesia de la Virgen del Camino formaba parte de un hospital de leprosos que estaba compuesto "de unas doce casas independientes, de piedra y planta baja, con puerta, ventana, hogar, cuarto de dormir y un trozo de huerta para cada uno con un pozo y una faja de terreno circundante delante, donde se sentaban al sol.

Los leprosos asistían a los actos religiosos utilizando un andén adosado al zócalo del templo y no por la entrada principal, colocándose dentro de una jaula de madera fuerte sin salida al resto de la iglesia para evitar el contagio. Terminados los actos, esperaban que saliesen los concurrentes y volvían al hospital acompañados de un encargado. "No podían entrar en la villa ni en las tiendas, ni acercarse a las personas ni ejercer oficios.

La fachada del templo ostentaba las armas de la villa como señal del patronato de su concejo y a que se referían dos inscripciones. En una decía: La muy ilustre justicia y regimiento de esta villa patronos de esta iglesia mandaron hacer este hospital, siendo fabricante el licenciado don Antonio de Vega Cruz Regidor y don Sebastián de Barbeito Mayordomo. 1665. Más la capilla era anterior a la fecha que se menciona.

En otra decía: Son patronos el Ayuntamiento. Estas inscripciones fueron con-

servadas por don Casto Sampedro.

Existen noticias documentales de la Iglesia de la Virgen del Camino por el siglo XIV. Según uno de estos documentos, dice: En la hora de nacimiento do Nosso Señor Jesuchristo de mil trescientos e oitenta y quatro años, dies días de abril... siendo o Concello e Justicia y omes bos jurados da villa... na iglesia de San Bartolomeu pareceu en o dito Concello João n Goncalves... clérigo en nome dos Lazareiros de Santa María do Camiño.

En un banco al lado de la Epístola se hallaba otra inscripción que decía como "la justicia y regimiento de esta villa era patrona de este santuario".

Los patronos nombraban capellán, mayor-domo, tesorero y sacristán siendo el mayor-domo el encargado de la administración de bienes del santuario. Los frailes Franciscanos estaban en 1684 encargados del culto de la capilla por consentimiento del Concejo. El santuario no rendía cuentas y estaba exento de pagos al Arzobispado merced al patronato del Ayuntamiento. La capilla y hospital subsistían a base de legados y rentas y tenía el impuesto de las fanegas de sal grabado sobre las embarcaciones que entraban en el puerto de Pontevedra. Los foros del vino y del pan como curiosidad se indica la limosna llamada de "tierra adentro" que se recogía en el Arzobispado de Santiago. La persona que pedía la limosna llevaba una especie de cetro rematado con una representación de la Virgen y San Lázaro y se realizaba una petición por las calles de la villa el día de Pascua, el domingo del Espíritu Santo y en la fiesta de Navidad. Los sábados se celebraba feria en la villa y los fieles acostumbraban a entregar una limosna.

En cuanto a las festividades, en la tarde del siete de septiembre, víspera de la Natividad de la Virgen, el regidor decano reunía en la Casa Consistorial a los restantes miembros de la corporación, así como a los párrocos de Santa María y de San Bartolomé. Una vez reunidos, hacía las cuatro de la tarde, se dirigían todos a la capilla de la Virgen del Camino. Allí, los ediles tomaban asiento en el sitio que estaba reservado en la capilla mayor, mientras los párrocos, una vez reunidos, cantaban vísperas. Una vez terminado el acto regresaban al punto de partida.

Está indicado municipalmente en la tabla de ceremonias del Ayuntamiento el orden de la comitiva. El tambor batiente abría marcha. A continuación, el bebedor, siguiendo el escribano y los procuradores generales y al final los regidores, párrocos y alcaldes. Al día siguiente fiesta solemne del santuario, volvían a trasladarse a las diez de la mañana, en la misma forma que en el anterior, celebrándose a continuación una misa oficiada por el párroco de San Bartolomé, en caso de ser el año par y si era impar, el de Santa María y regresaban a las ca-

sas consistoriales concluida la función religiosa.

En la festividad del 25 de marzo, día de la Anunciación, se celebraba también en el santuario y en caso de que la festividad coincidiese en Jueves o Viernes Santo, se suspendía. Se celebraba una misa cantada todos los sábados y rezada los festivos.

Hasta el año 1873 no se fundó la Cofradía de la Virgen del Camino. Siendo con anterioridad a esta fecha el Ayuntamiento, como patrono, el único que se ocupaba de la administración del santuario. Así en el año 1809, acuerda que se tomen los daños ocasionados por las tropas francesas, pues durante el saqueo habían llevado "muchos objetos de la iglesia".

Existe una leyenda recogida por don Casto Sampedro, en que habla de una piel de dragón que lesaosa reció con motivo de dicha invasión francesa y dice que la había traído un joven del barrio del Camino, que viéndose en una necesidad, había hurtado unos manteles de la capilla y al estar de la Virgen y había prometido que cuando le fuese posible regalaría una imagen al santuario. Más tarde, desposada con el capitán de un barco que había conocido en el muelle de las Corbaceiras, la llevó a un lejano país. Más allá, víctima del remordimiento, no hallaba la felicidad y su esposo viéndola triste, trató de inquirir la causa, con fesándole ella como hurta los manteles y prometiera una imagen para el santuario. Compraron una imagen de la Virgen con el Niño con intención de traerla por mar a Pontevedra. Más, la nave en que venían al llegar a cierto lugar, se desmenuó y no podía avanzar. Viéron entonces un enorme dragón que lo impedía. Le arponearon, le dieron muerte y le despojaron de la piel la cual trajeron a Pontevedra y a colocaron en la capilla, siendo la imagen entronizada en el altar mayor, informa como habiéndose roto la cabeza de la imagen,

el sacristán daba sus fragmentos como reliquias.

Tomando estos datos como referencia, hemos podido localizar en el jardín de la casa de una conocida familia pontevedresa, los restos de una imagen de piedra caliza. De la cintura hacia abajo se conserva bastante bien. Carece de cabeza y manos. Presenta una perforación para colocar un espigo que serviría de soporte al Niño. ¿Podría tener alguna relación con ella, ya que procedía de la citada capilla de la Virgen del Camino?

El 24 de febrero se propone al Ayuntamiento la constitución de la Cofradía de la Virgen del Camino que se encargaría de todo lo referente al culto y conservación del santuario, presentando cuentas al Ayuntamiento, el cual continuaría en el disfrute del santuario sin menoscabo alguno. El Ayuntamiento acuerda acceder, si bien poniendo a salvo todos sus derechos. El acta de los reglamentos de la Cofradía lleva fecha del 9 de enero de 1873. Consta de 23 artículos, pudiendo ingresar en dicha Cofradía las mujeres mayores de 12 años y los hombres de 14, previo el pago de cierta limosna. El capellán lo seguirá nombrando el Ayuntamiento pero el sacristán lo hará la junta directiva.

Sobre las fiestas profanas, las noticias más antiguas son del año 1877. La víspera de la festividad de la Virgen y dispuesta por la Cofradía, se celebró una velada con fuegos, música, arcos de laurel y globos con cola de lucas. A día siguiente, de tarde, se celebró la procesión con la imagen de la Virgen, recorriendo las calles cercanas. Sopontales y Herrería y habiendo sesión de fuegos artificiales a la salida y dos globos aerostáticos.

Las fiestas se continúan celebrando de forma parecida con verbenas en los alrededores del santuario iluminado y también se iluminan las cercanas calles y la de la Peregrina, con farolillos de colores; se celebran sesiones de fuegos artificiales e intervienen bandas de música y las gaitas del país.

El veinticinco de marzo se celebraba un mercado de aperos de labranza en los alrededores del santuario, siendo típica la venta de calabazas. Este mercado se celebraba aún después de derribada la capilla, en aquel lugar, si bien hace unos años que ha desaparecido. Solamente se conserva la función religiosa, primeramente, al ser derribada la capilla, en la parroquia de San Bartolomé y actualmente en la nueva parroquia de la Virgen del Camino.

MARIA DEL CARMEN ROMERO VEIGA

Peluquerías de Señoras MANOLO, de Pontevedra y Vigo

Participa a su distinguida clientela que, para que puedan concurrir sus productores a la PEREGRINACIÓN NACIONAL DE PELUQUEROS a Santiago de Compostela, cerrará sus instalaciones el próximo lunes, día 20, rogando encarecidamente a sus favorecedores y amigos sepan perdonarles las molestias que, por tal causa, pudieran originarles.

PISCINA DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD

Para conocimiento de los abonados del Estadio y del público en general, se comunica que la temporada de PISCINA del año 1976, quedará cerrada en la tarde del próximo domingo, día 19 de los corrientes.

Joven agredido durante un acto litúrgico de la Hermandad Sacerdotal

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 16.—El joven R. S. D. de 17 años, domiciliado en la calle San Francisco, fue agredido y amenazado con una pistola por parte de unos desconocidos cuando se celebraba un acto litúrgico organizado por la Hermandad Sacerdotal en la Plaza de la Quintana de esta ciudad.

El hecho ocurrió cuando el joven se encontraba en los soportales de dicha plaza, e hizo algunos comentarios despectivos hacia los participantes en el acto. Un

desconocido se le acercó y al tiempo que le recriminaba le golpeó. Al entablarse la pelea aparecieron otros dos desconocidos y entre los tres metieron al muchacho en un portal donde también le golpearon. Los dos conocidos obligaron al joven a entregar el carnet de identidad.

Al parecer el grupo de agresores pertenecía a una organización de extrema derecha, a tenor de los datos facilitados por el joven agredido y por las expresiones que dijeron. —

Numerosos grupos de peregrinos continúan acudiendo al Sepulcro del Apóstol Santiago

SANTIAGO.—Numerosos grupos de peregrinos continúan acudiendo al sepulcro del Apóstol Santiago para ganar las gracias del jubileo del Año Santo.

Entre los grupos que ayer acudieron a la Basílica santiagoense figuraba uno integrado por medio centenar de italianos, de la Archidiócesis de Messina y otro grupo de peregrinos de la provincia de Murcia. Los italianos oyeron misa en el altar del Sagrado Corazón y los murcianos en la capilla del Pilar.

En la Secretaría de la Junta Central del Año Santo se ha recibido una carta del padre Ferdinand Landwein, franciscano que reside en la localidad francesa de Selestat, el cual comunica que llegará a Compostela en la tarde del día 9 de octubre con un grupo de peregrinos.

Para hoy y viernes están anunciadas la peregrinación de promoción de médicos de la Facultad de Santiago que terminaron sus estudios en 1951 y que ahora celebran las bodas de plata de la licenciatura; la de profesores y seminaristas de Badajoz, a las 12 y 20 horas respectivamente.

A las cinco de la tarde, como es costumbre en este Año Santo, se cantará la oración de la tarde, acto que concluirá con el funcionamiento del Botafumeiro.

SEMANA DE INFORMATICA

Más de un centenar de personas, que participan en las sesiones de trabajo de la primera Semana Española de Informática Repartida "SEIR/1" que se desarrolla en Compostela acudieron ayer en peregrinación al Sepulcro de Santiago Apóstol.

El rezo de las preces para lucrar las gracias jubileares estuvo a cargo del canónigo prefecto de ceremonias de la catedral compostelana, Juan Filgueira.

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.



DOMINGO DIA 19

De 8 a 14 horas: Centros de transformación siguientes: RAMAL, LANTERO y S. JOSE (Villagarcía).
Línea M. T. CALDAS-CURRO, derivación Lantaño-Portela.
De 8,30 a 13 horas: Línea M.T. MOURENTE-MARIN II.

LUNES DIA 20

De 12,30 a 14 horas: Centros de transformación TIBO N.ºs 1, 2 y 3, PRU, INDAGA, BADOUCOS y PENALTA (Caldas de Reyes)

MARTES DIA 21

De 9 a 14 horas: Centro de transformación CORDEIRO, alimentador de Barcia (Valga).

MIÉRCOLES DIA 22

De 8 a 14 horas: Línea M. T. CALDAS-CURRO, derivación Romay-Portela.

JUEVES DIA 23

De 8 a 9 horas: Centros de transformación DR. TOURON, VILLAVERDE y LAS BOCAS (Villagarcía).

NOTA: Todas las instalaciones deberán ser consideradas en tensión, pudiéndose reanudar el servicio sin previo aviso.



En los días transcurridos del Año Santo, más de cien mil personas solicitaron información sobre Compostela

SANTIAGO. — Más de cien mil personas solicitaron información sobre Santiago de Compostela en la Oficina Local de Turismo en los días que van transcurridos del Año Santo de 1976.

Entre los solicitantes se advirtió un gran número de alemanes.

En el pasado mes de agosto la citada Oficina facilitó 28.034 informaciones, de las que 26.818 fueron

solicitadas por españoles y el resto por personas de diversas nacionalidades, entre los que se encontraban casi medio millar de alemanes y a los que seguían franceses y portugueses.

En las estadísticas turísticas de Compostela en este Año Santo que recogen una cifra de casi tres millones de visitantes, se advierte un aumento del turismo alemán, mientras que con relación a anualidades anteriores disminuyó el número de franceses.

Durante el pasado mes de agosto llegaron a la Oficina de Turismo 65 personas de diversas nacionalidades que peregrinaron a Compostela a pie siguiendo el viejo camino medieval. Entre estos peregrinos destaca el grupo formado por la familia González Villalba-Angulo Izco, residentes en Elgoibar y Madrid y que componían 14 personas que iniciaron su viaje a Santiago en Valcarlos. — (Cifra.)

ANTONIO DIAS LEMA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.
Coblán Roffignac, 18-1.

PONTEVEDRA



LA FAMILIA DEL SEÑOR D. CELSO PAZOS PAZOS

(EX-FUNCIONARIO MUNICIPAL)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN PONTEVEDRA EL PASADO LUNES, DIA 13, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que, el pasado martes, día 14, se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Bartolomé y acompañaron sus restos mortales al cementerio de San Mauro, así como también a cuantas mediante firmas, cartas, tarjetas, telegramas y otros medios le testimoniaron su condolencia.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1976



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON VICENTE OLMOS MUIÑOS

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN ESTRIBELA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1975, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Pilar Olmos Vila; hijos, María del Pilar y Vicente; hijos políticos, José Limeses Jorge y María Concepción García Portabales; hermanas, Amalia, Vicenta, Elena y Dolores; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy, viernes, día 17, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés de Lourizán (Placeres), por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1976



ANIVERSARIO DE

José María Campos Rivas

QUE FALLECIO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Y DE

Josefa Campos Rivas

QUE FALLECIO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1974
CONFORTADOS CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

SU FAMILIA,

AGRADECE una oración por el alma de los finados y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 18, a las SEIS de la tarde, en la capilla de San Mauro.

Pontevedra, 17 de septiembre de 1976

Fallo del II Concurso Literario del Condado

— El trabajo "Viaje al país del Condado", de Isaac Otero, publicado en "El Pueblo Gallego" de Vigo, ha sido el ganador del II Concurso Literario del Condado. Este primer premio estaba dotado con 25.000 pesetas en metálico y diploma.

El segundo premio, de 20.000 pesetas, fue otorgado al trabajo titulado "Brindis con vino del Condado", de Eugenio Díez Seco, publicado en "El Correo de Zamora".

El tercer premio de 5.000

pesetas, fue concedido al trabajo "El Condado: paladar del buen vino, excelencias gastronómicas, milagro termal y vocación eucarística", del que es autor Fernando García Pereira y que fue emitido por la emisora "Radio Popular" de Vigo.

El jurado acordó conceder accesos a los trabajos presentados por Francisco Otero Guidrís, Santiago Sánchez Rodríguez, José Ángel Alonso Boo, Antonio Alonso Fontán, Eugenio Lueiro Urtaza y José Piñeiro Ares.

Cursos de aptitud pedagógica de Bachillerato, en el ICE

SANTIAGO.—El plazo de matrícula para los cursos de Aptitud Pedagógica de Bachillerato (C. A. P.) se halla abierta hasta el día 30 del actual mes de septiembre.

La formalización de dichas matrículas, para el primer o segundo ciclo, se llevará a cabo en la División de Formación de Profesores del I. C. E. en la planta baja de la Facultad de Pedagogía.

CERTAMEN REGIONAL DE MASAS CORALES

LUGO.—Ocho agrupaciones de las cuatro provincias gallegas han formalizado su inscripción para tomar parte en el certamen regional convocado por el Comisariado del Bimilenario de la fundación de la ciudad de Lugo. Este certamen se celebrará el próximo día 30 de octubre en el Palacio de los Deportes. Los premios, cuyo primero para la masa coral ganadora es de 200.000 pesetas, totalizan más de medio millón de pesetas.

Las agrupaciones que formalizaron su inscripción son: Orfeón de Obreros Católicos, de Mondoñedo-Lugo; Masa Coral de la Rente, de Montforte de Lemos-Lugo; Meigas e Tragos, de Saria-Lugo; Follas Novas, de La Coruña; Coral Javier, de La Coruña; Coral de Cámara Jaunsaras, de Orense; Grupo Coral Frol Nova, de Chapela-Redondela y Coral Polifónica Lestonnac, de Cangas de Morrazo-Pontevedra.

SUCESOS EN GALICIA

Robos en los puestos de venta de la Plaza de Abastos de Lugo

LUGO.—Varios puestos de venta de frutas, aceites, comestibles, etcétera, de la Plaza de Abastos de Lugo, han aparecido forzados no tardándose la falta de número sus productos robados.

La plaza lucense no dispone de vigilante nocturno y los cacos aprovecharon esta circunstancia para operar con toda tranquilidad e impunidad.

De momento se desconoce el importe de lo robado, ya que se está llevando a cabo un inventario de las existencias.

SE CAYO DE UN NOGAL

SANTIAGO.—Un hombre ha resultado con lesiones graves al sufrir una caída cuando se hallaba subido a un nogal.

Se trata de José Trasar Suárez, de 51 años de edad, casado, vecino de Frojanas, que entre otras resultó con fracturas de clavícula de anebrazo, de arcos costales y diáfisis femoral. Fue internado en una clínica de esta ciudad.

HERIDOS EN ACCIDENTES TRAFICO

Tres personas resultaron lesionadas, una grave y las otras dos con heridas de pronóstico reservado, al sufrir un accidente el turismo en el que viajaban, en Piedrafita del Cebreiro (Lugo).

Con lesiones graves resultó Soledad Turnes Gerpe, de 57 años y con lesiones de pronóstico reservado su hijo, Manuel Guadalupe Turnes, de 30 años y la esposa de este Pacita Gómez Celva, de 25 años. Los tres venían de San Pedro de Trón (León).

El accidente ocurrió en el kilómetro 440.900 de la carretera Madrid-La Coruña, en términos de esta localidad de Piedrafita del Cebreiro.

MONTERREY (ORENSE)

Artemia Novo Nieto, de 86 años, vecina de Albarillo, resultó con heridas graves al ser atropellada por un turismo que condujo Alberto Marqués dos Reis, de 56 años.—(Cifra)

HOY SE ESTRENA EL MAYOR TRIUNFO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO Y DE MUCHOS AÑOS

La naranja mecánica

Lorenzo López Sancho, ha dicho en "ABC"

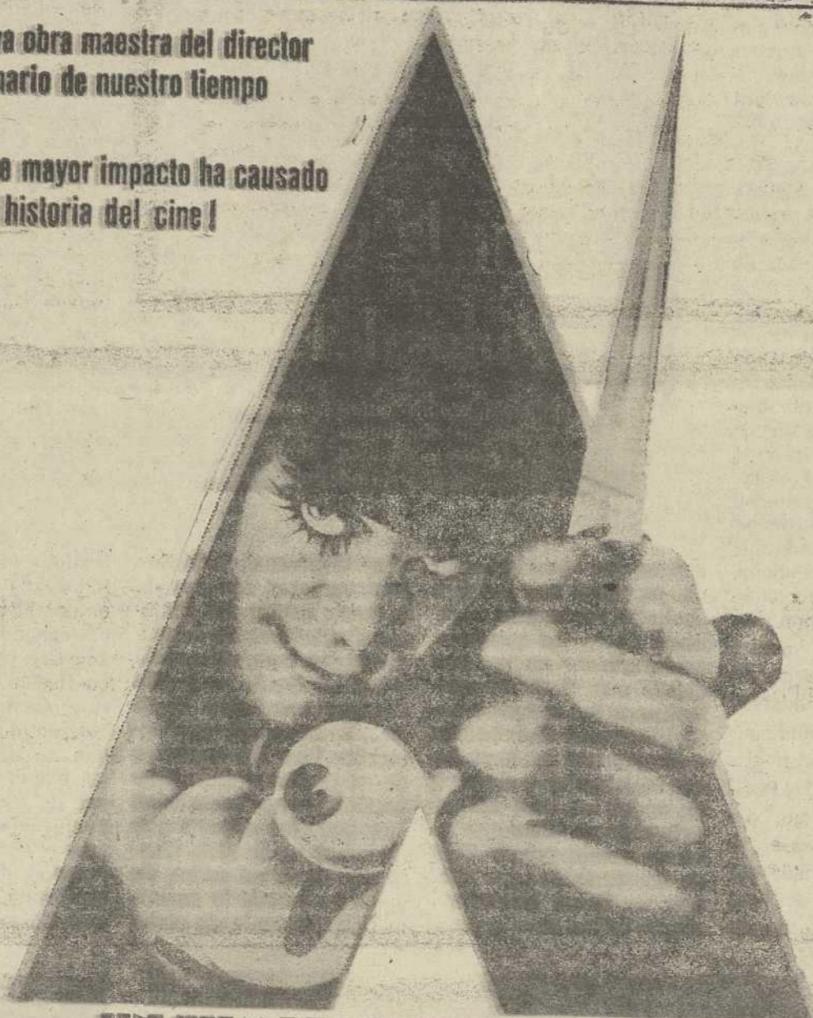
"UNA OBRA MAESTRA DEL CINE"

TEATRO PRINCIPAL

-SALA ESPECIAL-

La decisiva obra maestra del director más visionario de nuestro tiempo

El film que mayor impacto ha causado en toda la historia del cine!



UN FILM DE STANLEY KUBRICK

CLOCKWORK ORANGE

(LA NARANJA MECANICA)

Una Producción Stanley Kubrick "A CLOCKWORK ORANGE" Estrellas: Malcolm McDowell - Patrick Magee - Adrienne Corri y Miriam Karlin - Guión por Stanley Kubrick - Basado en la novela de Anthony Burgess - Producida y dirigida por Stanley Kubrick - Productores Ejecutivos: Max L. Raab y S.I. Litvinoff - La música de la película grabada en discos Warner Bros.

De Warner Bros. Una Compañía Warner Communications (En V.O. con subtítulos en español)

VERSION ORIGINAL INTEGRAL

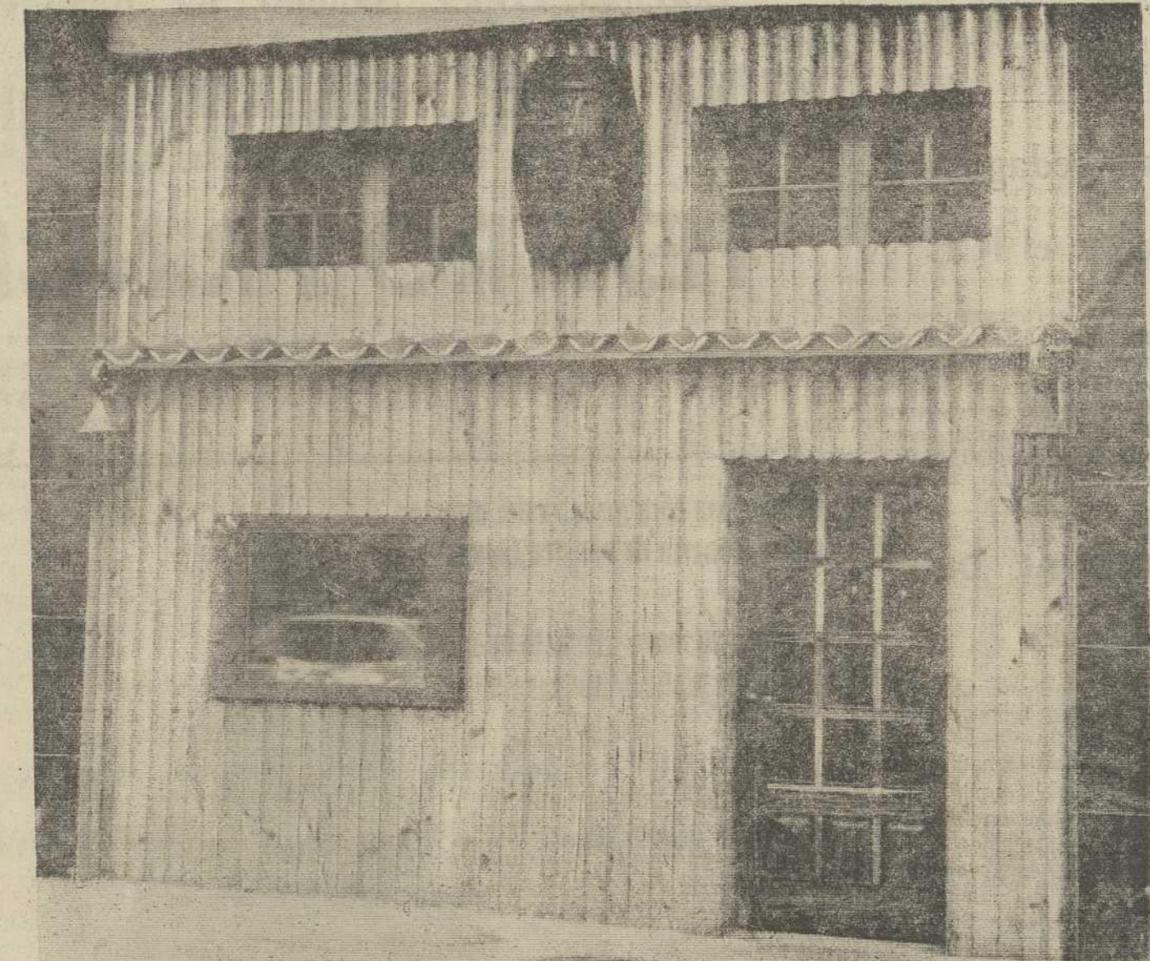
(Autorizada exclusivamente para mayores de 18 años)

HOY CUMPLE UN AÑO EL MESON RESTAURANTE J. J.

Es indiscutible que al hablar de Pontevedra como «ciudad culta, espiritual, reposada y señorial» nos estamos refiriendo a unas determinadas cualidades que son el resultado del comportamiento de un amplio sector de sus habitantes a través de los años. Pero Pontevedra es algo más...

Cuando se menciona el slogan de «Pontevedra e boa vila da de beber a quen pasa...» los pontevedreses nos quedamos con la sensación de que la repetida frase se ha quedado coja, incompleta, porque Pontevedra es algo más...

Nuestra ciudad no solamente da de beber a quien pasa sino que también le da de comer. En Pontevedra se come bien y cuando hago esta afirmación no me ciega la pasión de pontevedrés, me baso en hechos verdaderos, en experiencias diarias, en satisfacciones cotidianas... Por azares del destino, por motivos profesionales o simplemente por una cuestión de carácter me ha dotado Dios de una gran facilidad para hacer amigos y por ello presumo de tenerlos en cantidad y calidad por toda la geografía nacional. Para corresponder a su amistad tengo mi método particular que, aún reconociendo que es un sistema antieconómico si lo medimos por dinero, es la actividad que más satisfacciones me ha proporcionado a lo largo de mi medio siglo de vida. Mi hobby es invitar a mis amigos extendidos por toda España «A COMER EN PONTEVEDRA». Así como los franceses dicen «que no hay una buena comida sin que lleve incluido un buen queso» yo les digo a mis



amigos que «para saber lo que es comer bien hay que venirse a Pontevedra...». Y hasta ahora los manjares pontevedreses no me han dejado mal. Y no siempre invitamos los amigos a casa. Ultimamente nos hemos acostumbrado a llevarlos «de restaurante» y ahora ya es norma en casa utilizar este sistema. Claro que tenemos nuestra propia «Guía de Restaurantes» una lista que no figura escrita en ningún folleto pero que está

en la mente de todos los pontevedreses amantes de la buena cocina. En distintos alrededores de la ciudad hay un buen número de sitios en donde se puede degustar una buena comida... En el corazón de Pontevedra los Restaurantes de mi particular Guía Gastronómica eran hasta hace muy poco los mismos que figuraban en la Guía Gastronómica de mi padre, de quien yo heredé la seguridad de que teniendo como

testigos unos frescos centollos, unos percebes o un costillar a la plancha se estrechan las amistades, se suavizan las tiranteces y se confiesan las debilidades. Hoy nuestra ciudad cuenta con un nuevo restaurante que no desentonaría ante las exigencias gastronómicas de mi padre y demás pontevedreses «señores de taza y nécora». El Restaurante se llama J. J. y está enclavado en la calle Joaquín Costa, 24.

Hoy el MESON J. J. cumple su primer año de vida. Hoy su propietario don Jesús Martínez Pérez, Suso para los amigos, encenderá su vela sostenida en el cuello de una botella de magnífico albariño —que sustituirá a la tarta tradicional— y al mismo tiempo que sopla para extinguir la llama formulará su deseo de que el nombre de J. J. continúe siendo digno de figurar en las Guías Gastronómicas particulares de los ponte-

vedreses exigentes en la cocina.

El Mesón J. J. cuenta con dos plantas, una de ellas magníficamente decorada y ambientada como comedor para 80 ó 90 comensales y en la planta baja el mesón propiamente dicho donde se extiende un amplio mostrador con una extensa gama de tapas variadas herméticamente cerradas para mayor higiene.

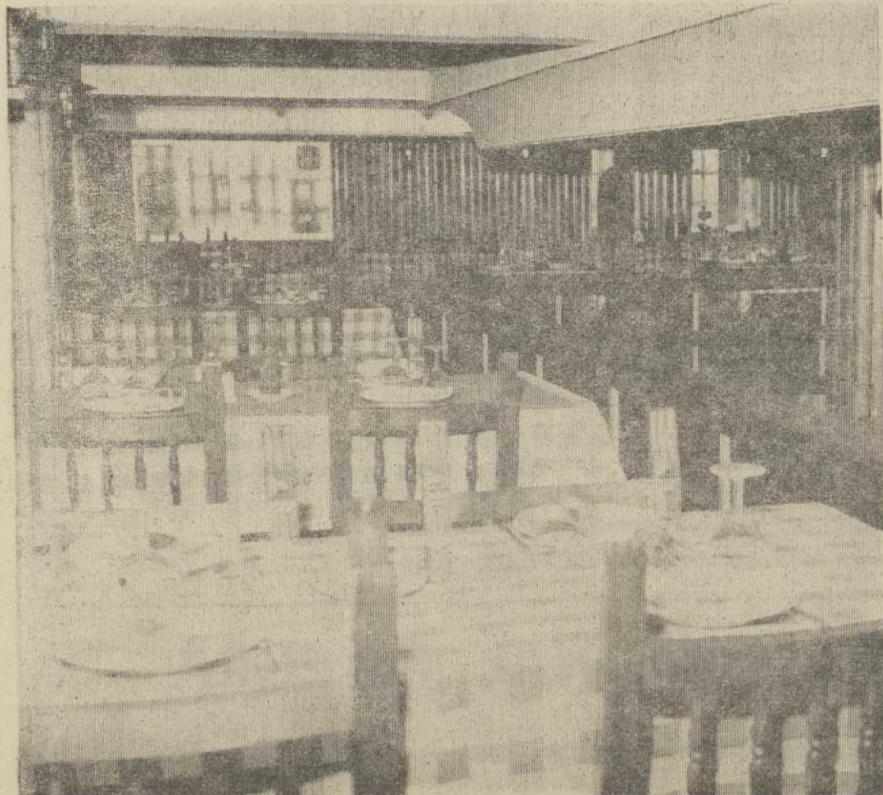
Nada falta en el J. J.: buenas centollas, langostas, lumbricantes, nécoras, cigalas, camarones, almejas, bueyes, vieiras... buenas carnes, apetitosas quarniciones, cuidadas salsas, fresquísimas merluzas, meros, rodaballos, lenguados, besugos, calamares, chinornes, pulpos, empanadas... todo ello regado por magníficos vinos del Condado, Albariños, Países, Ribeiros, Espadeiros, Ríojas...

Sabemos además que dentro de muy poco tiempo el Mesón J. J. contará con un salón privado anexo especial para bodas, banquetes, recepciones, comidas de negocios, etc.

Felicitemos sinceramente al propietario de J. J., nuestro querido amigo Suso, hombre conocidísimo en el ambiente automovilístico y comercial, que además de saber granearse infinidad de amistades ha dotado a nuestra ciudad de un Restaurante «que le va a Pontevedra...».

Que suene el «cumpleaños feliz, cumpleaños feliz...» y DE HOY EN UN AÑO como dirían... ¿quienes?

CHALO SOTO



PUERTOS

MARIN

Entró en puerto el mercante "Soto Alejandro", que carga pasta kraft.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional: Entró el "Pico de Mulhacén", procedente de Vigo, que completa carga y pasajeros con destino a Ceuta y Melilla.

Se espera el "Fosfórico", que cargará 800 toneladas de formal con destino a Valencia y el "Rosa María", en lastre.

En la línea de Canarias se espera para el próximo domingo la llegada del correo marítimo "Ciudad de Oviedo", en ruta a los puertos del archipiélago canario.

Tráfico exterior: Se esperan para los próximos días las arribadas del mercante portugués "Silmar" que cargará 700 toneladas de madera, con destino a Marruecos; de la finlandés "Hemo Crystal", con cefalópodos congelados y la del ruso "De vinos", procedente de Igarca (Rusia) que descargará 1.400 toneladas de madera.

FERROL

Entró en puerto ferrolano el mercante español "Kandá", que transportaba material para la factoría "Bazán".

Se encuentran también en el puerto ferrolano el "Costa Asturiana", con cao lin y el "Campo Cerrado", con gas oil, para la "Campsa".

LONJAS MARIN

Un total de 20.185 kilos de pescado y marisco alijados por veinte "bakas" se subastaron en la Lonja de Marín, donde se registraron las siguientes cotizaciones:

Bacaladilla, de 7 a 27; oi gala, de 184 a 850; pescadilla, de 82 a 189; merluza, de 267 a 305; lenguado, de 485 a 535; rodaballo, de 490 a 605; gallo, de 85 a 196; rape, de 105 a 140; faneca, de 18 a 86; pata, de 66 a 70; pulpo, de 31 a 65 y jurel, de 6 a 15.

BUEU

Un total de 6.330 kilos de pescado se vendieron ayer en la Lonja de Bueu por importe de 284.349 pesetas.

De pulpo se subastaron 2.010 kilos a razón de 93,40 pesetas kilo. Otras cotizaciones fueron: Abadejo, a 122 pesetas kilo; caballa, a 5; jurel, de 8 a 13; sargo a 113; faneca, de 97 a 100; lubina, a 190; congrio, a 65; calamar, de 200 a 217; parrocha, de 30 a 52 y mezcla, de 17 a 19,50 pesetas kilo.

MAREAS PARA HOY

10,34 h., primera pleamar
04,07 h., primera bajamar
23,32 h., segunda pleamar
17,11 h., segunda bajamar

CASA CANDIDO
(El Submarino)

NECESITA APRENDIZ DE CAMARERO, DE 14 A 17 AÑOS

Tel. 88 00 07. MARIN

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

Presidido por el alcalde, don Benito Hermida Cebreiro, se celebraron las dos anunciadas sesiones del Pleno Municipal, uno ordinario y el otro extraordinario. Asistieron los primeros tenientes de alcalde, don Antonio Martínez Arias, don Manuel Muñoz Vázquez, don Antonio Conde Ríos y don Raimundo Torriño Fernández y los concejales, señores Padín, Santiago Fernández, Quintela, González Pérez y Rouco y la señora Salazar Martínez. Como secretario, el titular don Julio Da pena Outomuro, asistiendo también el interventor, señor Vences.

Poco público en el salón de sesiones; diez o doce personas aproximadamente y para eso, no todas tuvieron paciencia de esperar hasta el final, porque, la verdad, es que fue soporífero.

Si, soporífero y aburrido porque cerca de tres horas fueron dedicadas a la aprobación de un acta anterior, no la del último pleno, sino acta que había quedado pendiente del mes de junio o julio. En aquella sesión de entonces, todo o casi todo el debate fue conflictivo edificio de los jardines municipales. Y como el acta era muy extensa (unos ocho o diez folios), y hubo que discutir casi punto por punto, porque donde estaba puesto "digo", se estimaba que había que poner "diego". Y así párrafo a párrafo. Y así tres horas, ante la desesperación del poco, pero selecto público allí presente. A veces la discusión incluso venía por una con junción de más o de menos. Claro que a veces una palabra o incluso una coma, cambia por completo el significado de la frase. Pero la mayoría de las rectificaciones fueron auténticas "chorradas". Hasta incluso en una ocasión se dijo: "Quiero que la frase vaya así porque hace bonito". A nuestro entender la única que estuvo plenamente justificada fue la última, en la que al acordarse nombrar una comisión para revisar la ocupación del indicado edificio de los jardines, se hacía constar que se nombra la misma con el asesoramiento del aparejador municipal y presidida por el alcalde, cosa que estimaban que no había sido así y que fue una arbitrariedad con tarlo; que ellos lo que querían era ser una comisión completa autónoma y con plenos poderes para solicitar los asesoramientos que estimasen pertinentes. Claro que al final el secretario, haciendo uso de un artículo de la Ley de Régimen Local, indicó que él, como notario y fedatario de la Corporación es el que tiene que redactar el acta a su leal saber y entender y que tal como la redactó, debe prevalecer, si bien hará constar las aclaraciones que los señores concejales indicaron. En resumen, las cuentas, que no quedó aclarado, por lo menos para los que estábamos fuera de estrados, sin voz ni voto, ni siquiera para pedir alguna aclaración como se redactará. Lo único que sí sabemos, es que nos dieron una buena "palmada". A todos los que allí estuvieron hasta el final, debieron darles una medalla de sufrimiento por el municipio.

ACUERDOS SOBRE EL PLENO ORDINARIO

En cambio, en una cosa de tanta trascendencia, como es la de manejar el di-

MARIN
Casi tres horas para aprobación de un acta anterior, y menos de media hora para disponer de los millones del pueblo

Con los incrementos de las tasas e impuestos se nivelará el presupuesto, deficitario en veinte millones de pesetas

15 días de exposición al público para reclamaciones

nero del pueblo, para conseguir los setenta y tantos millones que hacen falta para nivelar el presupuesto, con menos de media hora les bastó. Claro que para ellos estos días estuvieron celebrando plenillos a "gogó", alguno incluso hasta bien entrada la madrugada. Por ello, ya habían llegado a conclusiones ciertas, el Pleno fue un mero trámite reglamentario, porque todas las modificaciones de las ordenanzas de arbitrios y tasas municipales fueron aprobadas por unanimidad, excepto la de la recogida de basuras, para la que hubo un voto en contra.

Por esta rapidez fue muy difícil recoger todas las modificaciones. Menos mal que más tarde, la amabilidad del interventor, nos sirvió para completar los datos y cifras.

Vamos a intentar resumirlas:

ALCANTARILLADO: Viviendas, 300 pesetas al año; comercios pequeños, cafeterías, espectáculos, bares, etcétera, 1.600; fábricas de conservas, garajes y similares, 3.000; Industrias insalubres, 10.000 pesetas.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS: Esta tasa se aumenta en un 50 por cien de la anteriormente establecida.

INSPECCION DE AUTOMOVILES DE ALQUILER: Tres mil pesetas anuales.

RECOGIDA DE BASURAS: Grandes almacenes, bancos, espectáculos y restaurantes, 6.000 al año; pensiones, fondas, bares, cafeterías, 3.600 pesetas anuales. Peluquerías de señora, oficinas y comercios, 3.000 pesetas anuales; peluquerías de caballeros, talleres manuales o artesanos, 2.400 pesetas al año y por último las viviendas particulares, 1.800 pesetas anuales.

CANALONES: Los caños que viertan desde los aleros, 300 pesetas; bajadas que no lleguen a nivel de la calle 150 y los que lleguen a nivel de la cae, pero no viertan en el alcantarillado general, 100. Este impuesto se incrementará en un 10 por cien cada año que pase sin que sea reparado.

TENENCIA DE PERROS: 500 pesetas anuales, los de lujo y 150 los comunes.

SERVICIO DE MATADEROS: Reses mayores, 260

pesetas; cerdos, 150 y la nar o cabrio, 75.

ACARREO DE CARNES: 1.50 pesetas cada kilo de carne transportada.

ENTRADA DE VEHICULOS EN EDIFICIOS PARTICULARES: Para talleres, 10.000 pesetas anuales; 1.200, para particulares, garajes industriales para más de seis vehículos 5.000 y para menos de seis 4.000 pesetas.

CEMENTERIOS: Derechos de enterramiento en panteones, 1.500 pesetas; en nichos 900 y en sepulturas, 600.

LICENCIAS DE OBRAS: Para obras mayores la anterior tasa, o sea el 2,20 por cien. Para las menores, será incrementada la tasa en un 50 por cien. En esta ordenanza se establecen nuevos módulos que se aplicarán cuando se estime que el presupuesto de la obra no se ajusta a la realidad; vivienda rural, 5.000 pesetas metro cuadrado; chalets, 13.000; viviendas, según superficie de 7.000 a 10.500 pesetas metro cuadrado; oficinas de 8 a 12.500; instalaciones comerciales de 9 a 20.000 y edificios industriales, de 2.500 a 5.500.

ESCAPARATES: Se aumenta el 50 por ciento de lo establecido con anterioridad.

MERCADOS: Carnicerías y ultramarinos, aumento del 150 por cien; para el resto, el 75 por cien; bancadas, 15 pesetas día.

OCCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS: Quince pesetas metro cuadrado por día.

OCCUPACION DE VIA PUBLICA CON ESCOMBROS Y VALLAS: 250 pesetas metro cuadrado al mes; voladizos, 90 pesetas metro cuadrado al mes; escombros, 100 pesetas metro cuadrado y día.

SELLO MUNICIPAL: 50 por cien de la anterior tasa.

TRIBUNAS, TOLDOS Y VOLADIZOS: Elementos cerrados que formen fachada del inmueble, 1,50 del va-

lor de la superficie que vuele sobre la vía pública, multiplicado por el número de plantas; marquesinas y balcones, hasta 65 centímetros de vuelo, 60 pesetas metro lineal; de más de 65 centímetros, 100 pesetas; toldos y elementos no fijos, 30 pesetas metro lineal.

PARADA DE VEHICULOS EN VIA PUBLICA: Industrias, 3.000 pesetas al año. El resto, 1.500 pesetas al año, reservas ocasionales, 75 pesetas metro lineal al día.

LIMPIEZA Y DECORO DE FACHADAS: Desde 1.500 pesetas para más de 100 metros cuadrados y 5.000 mil, para más de 200; medianeras, 750 pesetas para más de 100 y 2.500 para más de 200 metros cuadrados.

SOLARES SIN VALLAR: Cuatrocientas pesetas metro lineal.

DENUNCIA DE LOS CONCIERTOS FISCALES: El Pleno acordó denunciar los conciertos fiscales por usos y consumos de lujo, así como los de ocupación de vía pública con mesas y sillas.

EXPOSICION AL PUBLICO

Ahora estas modificaciones serán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia y serán expuestas al público por término de quince días, para las pertinentes reclamaciones. Supone mos que serán muchas, pero en su gran mayoría, por lo que tendrán que hacer. Las que si van a armar la "marimorena", serán las amas de casa cuando les pasen los recibos bimensuales con el notable incremento de la recogida de basuras y el de la subida del agua. al tener que dar casi un verde, que en muchas ocasiones no llegará para abonar ambos recibos. No le arrian do la ganancia al cobrador de ambos recibos, y aque va a oír más improperios que el "moro muza".

Lo que no cabe duda es que con el incremento que adquirió el coste de vida, había necesidad de subir los impuestos y tasas, pe-

ro seguro que a los que les toque de cerca, no les va a gustar nada.

PLENO EXTRAORDINARIO

Tras el Pleno ordinario, se celebró uno extraordinario, con el único objeto de acordar la prórroga de presupuesto ordinario de 1975 para el ejercicio 1976, al que por unanimidad se dijo sí. Como el anterior, será expuesto al público y su publicación en el Boletín Oficial, aunque a este sí que no se le pondrán objeciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión si bien los concejales a ún siguieron hablando en corrillos. Pero no de la subida de impuestos y tasas; de si eran altos o bajos, no: De lo único que discutían era del acta anterior. Eso es lo importante; el resto, millones más, millones menos; y que el pueblo marche o deje de marchar, no tiene importancia. Lo realmente interesante es que quede bien claro lo que cada uno dijo o quiso decir; con pelos y señales, muy elocuente...

EL ALCALDE A MADRID

El alcalde, don Benito Hermida Cebreiro, no sé si sólo o acompañado de algún edil, salió para Madrid. No sabemos a que habrá ido, pero casi podríamos asegurar que fue a pedir cuartos, a la vista de la aprobación de la modificación de las ordenanzas, que le permitirán nivelar el presupuesto y por ello, con una cierta garantía para ya solicitar millones para echar a andar muchas cosas paradas, en especial el suministro de agua y otras obras urgentes. El hombre no quiere que para el próximo verano le vuelvan a chillar las amas de casa y por eso trata de arreglar por todos los medios, el problema del agua. Y como para ello hacen falta muchos millones, del único sitio que los pueda obtener es en la capital. Claro que a lo mejor no va por eso y al ser tamente para arreglarle el problema a Correos o a la Guardia Civil, o a cualquier otro organismo. Pero yo me inclino que lo que va es a buscar dinero, mucho dinero para resolver los problemas municipales.

AVISO IMPORTANTE

El Bar "ODILO", Méndez Núñez, 5, Marín, ha sido traspasado por don ODILO MONTOTO SOBRADO a D. LAUREANO MANUEIRO RIAL, actual propietario.

Consejo de Ministros

(Viene de la primera página)

ciales de la Armada.

Real Decreto por el que se asciende al empleo de general auditor de la Armada al coronel auditor don Federico Acosta y López.

Real Decreto sobre reorganización de las estructuras concernientes al material en la Armada.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes, Proyecto de Ley sobre participación de España en el aumento general ordinario de recursos del Fondo Africano de Desarrollo.

Expediente del Ministerio de Agricultura sobre aplicación de la suma de pesetas 643.400.000 para subvencionar los fertilizantes de uso directo por los agricultores en el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 1976, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 11/1976, de 30 de julio.

Expediente del Ministerio de Educación y Ciencia sobre la aplicación de 1.200 millones de pesetas para tensiones relativas a los programas de Educación General Básica y de unidades, y su repercusión en el presupuesto de la junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar.

GOBERNACION

Real Decreto por el que se regulan el registro de Asociaciones políticas.

Expediente relativo a modificación de la estipulación segunda del contrato vigente entre la administración y la compañía «Aviación y Comercio, S. A.», que regula el transporte aéreo del correo por vuelos nocturnos.

OBRAS PUBLICAS

Expediente relativo a la contratación de obras comprendidas en el proyecto de la Estación de Autobuses de Pontevedra.

EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto por el que se crean tres colegios nacionales de Educación General Básica, uno en Baleares y dos en Sevilla.

Reales Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción o adaptación de los siguientes centros docentes: «Virgen Blanca» en Córdoba, «San Vicente de Paul» en Barbastro (Huesca), «Colegio Platero» en Málaga y «Colegio Fenix» en Baracaldo (Vizcaya).

Real Decreto por el que se nombra inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Ortiz Navacerrada.

TRABAJO

Real Decreto por el que se regula con carácter transitorio el régimen de jornada y ascensos en el trabajo en el mar.

Reales Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Trabajo en varias provincias.

INDUSTRIA

Reales Decretos sobre nombramientos de consejeros representantes de distintos ministerios en el Consejo del

Instituto Nacional de Industria.

Acuerdo sobre participación del Instituto Nacional de Industria en la empresa «No vamos» de Santa Cruz de Tenerife.

AGRICULTURA

Reales Decretos de personal.

Real Decreto por el que se crean las direcciones técnicas de Servicios Agrícolas y Ganaderos en el Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

Informe sobre daños producidos por la sequía en Galicia.

Informe sobre daños catastróficos en comarcas de Alicante y Valencia.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

El ministro secretario general del Movimiento, dio cuenta al Consejo del nombramiento de don Luis Soriano Rodríguez como delegado nacional de acción política y participación.

AIRE

Expedientes de ejecución de obras en el aeropuerto de

Tenerife para pasarelas de pasarelas para el termino internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO

Real Decreto sobre modificación de los tipos correspondientes a determinadas partidas del arancel de aduanas.

Real Decreto, por el que se prorroga por tres meses la suspensión de aplicación de derechos arancelarios a la importación de cacao en grano.

Moción del FORPPA, contentando medidas complementarias al decreto regulador del a campaña vino-alcoholera 1976-77.

Informe sobre las relaciones comerciales con los países del Este y las recientes jornadas de trabajo en España durante los últimos días de los agregados comerciales en esos países.

Informe sobre la marcha de negociaciones pesqueras en diversos paises, y en particular Marruecos y Canadá.

INFORMACION Y TURISMO

Reales Decretos por los que se nombran delegados del Departamento en Barcelo

na a don Enrique Félix González Albadejo y en Melilla a don Simón Conesa Canovas.

VIVIENDA

Real Decreto sobre inversión en viviendas sociales.

Expedientes de autorización de gasto por importe superior a 1.700 millones de pesetas y entre ellos los siguientes:

VUELTA AL TRABAJO EN VIZCAYA

(Viene de la primera página) mejantes no vuelvan a producirse.

Por último, se tomó el acuerdo de solicitar de los organismos competentes se autorice al Ayuntamiento de Zumaya colocar la bandera vasca junto a la enseña nacional.—(Europa Press)

PROTESTA DE LA U. T. T.

SAN SEBASTIAN, 16.—El comité ejecutivo de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos del Sindi

Expedientes por los que se aprueba la participación del INUR, en la junta mixta de compensación del polígono «Villafraña del Panedés» (Barcelona), y las asociaciones mixtas de compensación de los polígonos «Ariñaga», de Agüines (Las Palmas de Gran Canaria) y de «Valle de Guimar» (Tenerife).

Expedientes de obras de urbanización, saneamiento y abastecimiento de aguas en

el polígono «San Isidro» de Almería; de reparación de la urbanización del Polígono «Otero», de Oviedo y de distribución de energía eléctrica y alumbrado del polígono «Jinamar» en Las Palmas de Gran Canaria.

ORGANIZACION SINDICAL

Informe sobre asuntos sindicales varios.—(Cifra)

cato del Metal de Guipúzcoa, ha acordado expresar ante el Ministerio de Gobernación, Gobierno Civil y Delegación de Sindicatos, su protesta por el citado hecho y los índices producidos con posterioridad en varias localidades vascas.

El citado comité solicita de estos organismos las gestiones precisas para conseguir una actuación más enérgica de las fuerzas del orden.—(Europa Press)

PIDEN LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE SESTAO

BILBAO, 16.—La dimisión

del Ayuntamiento de Sestao, ha sido solicitada por la asociación de familias «Nuestro Pueblo», de la citada localidad vizcaína, según un comunicado difundido hoy que firma a junta directiva.

En el documento se expresa la repulsa de la asociación por la actuación de la Fuerza Pública durante los sucesos registrados en Sestao el pasado lunes.

El comunicado reprocha al Ayuntamiento de la industrializada localidad vizcaína su actitud ante tales sucesos.—(Cifra)

Modificado el plan de estudios del bachillerato

MADRID, 16.— En fuentes oficiales, se informa a Europa Press, que es inminente la promulgación de un real decreto que modifica algunos aspectos del plan de estudios del bachillerato vigente, aprobado el 23 de enero del año pasado.

Las modificaciones afectan al primer curso, al que, dentro del área social y antropológica, se incorpora

como material común de estudio la historia de las civilizaciones y del arte. En el tercer curso, las matemáticas pasan de materia común a optativa, con el fin de adecuar el plan de estudios con mayor justeza a lo previsto en la Ley General de Educación, artículo 25-1.

El decreto, de inminente publicación en el Boletín

Oficial del Estado, amplía a los tres cursos del bachillerato, como materia voluntaria para alumnos y para centros docentes, la enseñanza de un segundo idioma moderno, que hasta ahora se impartía solamente, con tal carácter voluntario, en el tercer curso.

Junto con el citado decreto será publicada una orden ministerial que fija los horarios semanales de las distintas materias del bachillerato, modificados particularmente por el pase de las matemáticas de materia común a optativa en el tercer curso.

La misma orden ministerial introduce como enseñanzas optativas del Curso de Orientación Universitaria, el estudio de la historia del arte y el dibujo técnico. Finalmente, establece las previsiones de gradual implantación, en los tres próximos años académicos, de los cursos de bachillerato y orientación universitaria, regulados en la orden ministerial de 22 de marzo de 1975.—(Europa Press)

Reunión del Director General de Seguridad con los Jefes superiores de Policía

MADRID, 16.— Esta mañana, en la Escuela General de Policía, el director general de Seguridad, don Emilio Rodríguez Román, se ha reunido con los jefes superiores de Policía de las 10 demarcaciones policiales españolas (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Valladolid, La Coruña y Granada). Esta reunión, que se ha dado en denominar «cumbre policial», ha sido calificada como rutinario en medios competentes.—

ENSEÑANZA A DISTANCIA

ESCO, Centro de enseñanza por correspondencia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1er. Grupo - Núm. 198), anuncia que ha quedado abierta la matrícula para los Cursos de CONTABILIDAD, PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD, BANCA, CALCULO MERCANTIL Y DERECHO MERCANTIL. Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a:

ESCO. Apartado 10.129. MADRID.

La «Coordinadora de grupos de mujeres de Barcelona» pide la amnistía para todas las presas políticas

BARCELONA, 16.— La «Coordinadora de grupos de mujeres de Barcelona» ha enviado a los medios informativos un comunicado señalando que se cumplen ahora los dos años de la detención de Genevieve Forest y María Luz Fernández, que se encuentran en prisión preventiva en relación con la explosión de la cafetería «Rolando», de la calle del Correo de Madrid, que causó doce muertos y unos ochenta heridos.

Después de recordar los nombres de las mujeres que se encuentran en prisión por motivos políticos, el comunicado finaliza pidiendo amnistía para todas las detenidas por estas causas, así como para las personas juzgadas por conducta peligrosa en aplicación de las leyes de Peligrosidad Social.—(Europa Press)

Indultado el subdirector de «El Correo de Andalucía»

SEVILLA, 16.— Por aplicación de indulto se ha sobreseído libremente la causa seguida por el Tribunal de Orden Público contra el periodista sevillano Juan Hólgado Mejías, actual subdirector del diario matutino «El Correo de Andalucía», por una entrevista publicada en dicho periódico

el 19 de octubre de 1974 al primer secretario general del P.S.O.E. Felipe González.

La noticia le ha sido comunicada esta mañana al señor Hólgado Mejías en el Juzgado de Instrucción número 4 de esta ciudad, al que había sido citada.



PAGO TODO SU VALOR

Por sellos de España, en colecciones completas o stock y acumulaciones de correspondencia y cartas antiguas. Prefilatelia.

EXPOSICION FILATELICA NACIONAL "EXFILNA'76" —del 18 al 26 del actual.
Kiosco ALFONSO— (Jardines Méndez Núñez) LA CORUÑA.

Para pasarme su oferta, **VISITEME** en mi Stand comercial en la «EXFILNA'76» o deje aviso llamando al **HOTEL ATLANTICO**. Telf. 226500 con sus referencias de localización, para pasar a visitarle. Y después de esta Exposición, siempre **FILATELIA BLANCO, Alberto Aguilera, 50. Madrid**

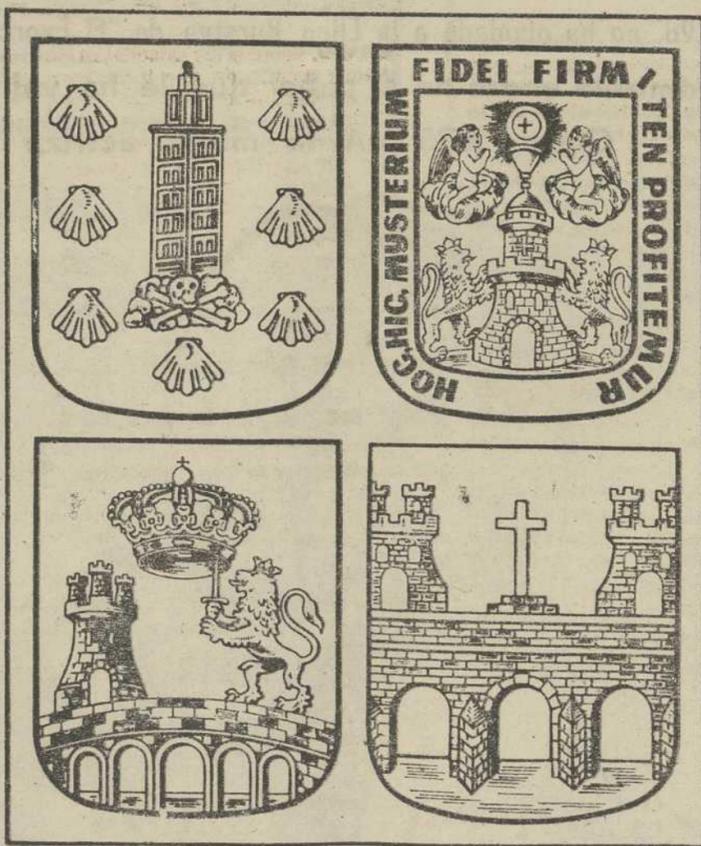
FIESTA GRANDE PARA TODA GALICIA

Con motivo del
PRIMER ANIVERSARIO

de **El Corte Inglés**

en **VIGO**

Le hemos preparado un amplio y sugestivo programa de Fiestas, para que usted celebre con nosotros este primer cumpleaños.



- Gran Tómbola de regalos con miles de premios para todos nuestros clientes.
- Artesanía de las cuatro provincias gallegas.
- Semana Gastronómica. Sorteos de platos típicos gallegos preparados por prestigiosos "chefs".
- Exposición "A GALIZA DO MAÑAN" (Desde el día 18). A través de maquetas, planos, fotografías y demás elementos, presentaremos una documentada muestra de proyectos y obras, cara al futuro de nuestra región.
- Travesía a nado en la Ría. Desde Espiñeiro (monte de la Guía al R. C. Náutico, día 19).
- Concurso de carteles "Nuestra Galicia". Con importantes premios.
- Sorteo de una embarcación "Fuera Borda" por gentileza de "Rodman" y "Yamaha".

Y muchos alicientes más, como firmas de libros y discos, consejos de belleza...

Solicite las bases y tarjetas para participar en las actividades mencionadas, y... suerte.

ESTA USTED INVITADO.
LE ESPERAMOS.

El Corte Inglés

Gran Vía - VIGO.

Consejo de Trabajadores de Tarragona

Exigen medidas tajantes contra la fuga de capitales

TARRAGONA, 16. — La comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores ha aprobado las conclusiones adoptadas en el estudio llevado a cabo en unas jornadas de convivencia de dirigentes sindicales celebradas en la ciudad residencial de Educación y Descanso y en las que participaron ciento cincuenta trabajadores procedentes de todas las provincias españolas. Los puntos específicos que el Consejo de Trabajadores refrenda son los siguientes:

RECONOCIMIENTO DE LAS LIBERTADES SINDICALES

1).—El expreso reconocimiento de las libertades sindicales básicas de asociación, expresión y manifestación, que son el punto de partida para llegar a la unidad efectiva del movimiento obrero.

2).—La unidad del movimiento obrero, libremente pactada y no impuesta, es un objetivo irrenunciable de la clase trabajadora.

3).—Con base en las libertades sindicales, exigimos la inmediata legalización de todas las tendencias, asociaciones, organizaciones o sindicatos, que en estos momentos actúan en el movimiento obrero o pueden constituirse en el futuro.

4).—Solicitamos una reunión del pleno del Consejo de Trabajadores, en la que el único punto de orden del día sea la separación de la patronal, la independencia de las organizaciones obreras de la administración y de los partidos políticos —evitando su ingerencia en el movimiento obrero— y la no concurrencia al Congreso Sindical.

5).—Exigimos el inmediata

reconocimiento del derecho de huelga sin ambigüedades, trabas ni limitaciones, como instrumento necesario de defensa de los intereses de la clase trabajadora.

6).—El derecho de reunión sindical y en la empresa, tal como hoy está regulado, es inoperante. Pedimos la inmediata derogación del decreto actual y una máxima flexibilidad para el ejercicio de este derecho básico en toda actuación obrera.

7).—Queremos crear un banco sindical que sirva a los intereses de los trabajadores. Para ello, exigimos se dicten las disposiciones necesarias que posibiliten la obtención de sus objetivos.

8).—Pedimos al Gobierno la implantación de medidas drásticas contra la fuga de capitales y la solución del pluriempleo en relación con las

clases pasivas, igualmente, pedimos medidas urgentes en materia de inversiones, como medida para solucionar el creciente y ya alarmante paro obrero, así como una política realista de pleno empleo.

EL PATRIMONIO SINDICAL

Todo el patrimonio sindical es de los trabajadores y no puede ser enajenado ni reparado, debiendo ser administrado conjuntamente, por sus representantes, como contribución a la práctica de la unidad.

Defendemos un sindicalismo obrero, unitario, autónomo, libre e independiente del Gobierno y de los partidos políticos, democrático y revolucionario.

Pedimos la urgente derogación expresa de las disposiciones de cualquier rango que se ponga a estas conclusiones. —(Europa Press).

REUNION DE LOS SUBJERES PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO

MADRID, 16.—A las diez de esta mañana comenzó en la sede del Consejo Nacional la reunión de todos los sujetos provinciales del Movimiento de las distintas provincias españolas, bajo la presidencia de don Eduardo Navarro, vicesecretario general del Movimiento.

La reunión ha sido organizada por la Secretaría General del Movimiento para proseguir los contactos iniciados recientemente por el ministro secretario general del Movimiento y el de Gobernación con los gobernadores civiles, que también son jefes provinciales del Movimiento. Las sesiones de trabajo se prolonga

rán durante mañana y tarde. —(Europa Press).

DIMISIONES

LOGROÑO, 16.—Según «El Correo Español-El Pueblo Vasco» (edición Rioja), han dimitido de sus cargos cinco de los veinte miembros del Consejo Local del Movimiento de Haro en el transcurso de la última sesión del mismo. El motivo de la dimisión es que no quieren ni pueden estar sometidos a una doble disciplina: la de F. E. T. de las JONS y la del Movimiento. Cuatro de ellos así lo han manifestado y el quinto ha renunciado por no estar empadronado en Haro. —(Europa Press).

Reunión sindical del sector social de la Construcción en Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 16.—Representantes de los obreros de la construcción compostelana han asistido a una reunión de carácter informal que ha tenido lugar en la Casa Comarcal Sindical bajo la presidencia del titular de I.U.T.T. para ser informados sobre la actual situación de los conflictos del sector en la provincia.

Ponencia del Consejo Nacional

ENGARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO DE LEY DE REFORMA POLITICA

MADRID, 16. — Ha sido designada ya la ponencia del Consejo Nacional encargada de estudiar el Proyecto de Ley de Reforma Política, enviada por el Gobierno al Consejo Nacional para obtener su dictamen. La ponencia está integrada por los señores don Francisco Abella, don Julio Gutiérrez Rubio, don Eduardo Navarro, don José Miguel Ortí Bordás y don Baldobero Palomares. El nombramiento ha sido hecho

por el presidente del Consejo Nacional del Movimiento y a su vez presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, a propuesta del presidente de la sección primera del Consejo, don Jesús Fuego.

De los miembros de la ponencia, dos pertenecen a la sección primera del Consejo —los señores Ortí Bordás y Palomares—, y los otros tres son consejeros adscritos a la sección

primera para esta ocasión los señores Abella, Garicano Gofil, Gutiérrez Rubio, Navarro y Sánchez de León.

En medios bien informados se ha señalado a Europa Press, que probablemente la ponencia se reúna el próximo martes, es decir, al día siguiente de que finalice el plazo de presentación de sugerencias a dicho Proyecto de Ley de Reforma Política, para una primera toma de contacto. —(Europa Press).

REVISION DE MATERIAS CONCORDATARIAS

Consultas del Ministerio de Justicia a otros departamentos

MADRID, 16. — El Ministerio de Justicia ha dirigido una consulta a los ministerios en cuya competencia entra alguna de las materias reguladas por el actual Concordato, el objeto de esta consulta es preparar el dossier que ha de servir de base a los trabajos de las comisiones que se crean por parte del Estado para estudiar y negociar las

normas que suplan a las concordatarias vigentes.

También se solicitan los nombres de las personas que cada departamento señale para tomar parte de las comisiones encargadas de estos trabajos.

Según se ha informado a «Cifra» en fuentes solventes, el primer contacto de los miembros de las comisiones podría tener lugar este fin de semana o la semana próxima.

También se afirma que aún no se ha decidido el número de comisiones que se formen, esta circunstancia, al igual que la incorporación a las mismas de diversas personas técnicas en distintas materias, se decidirá según lo exija la marcha de los trabajos.

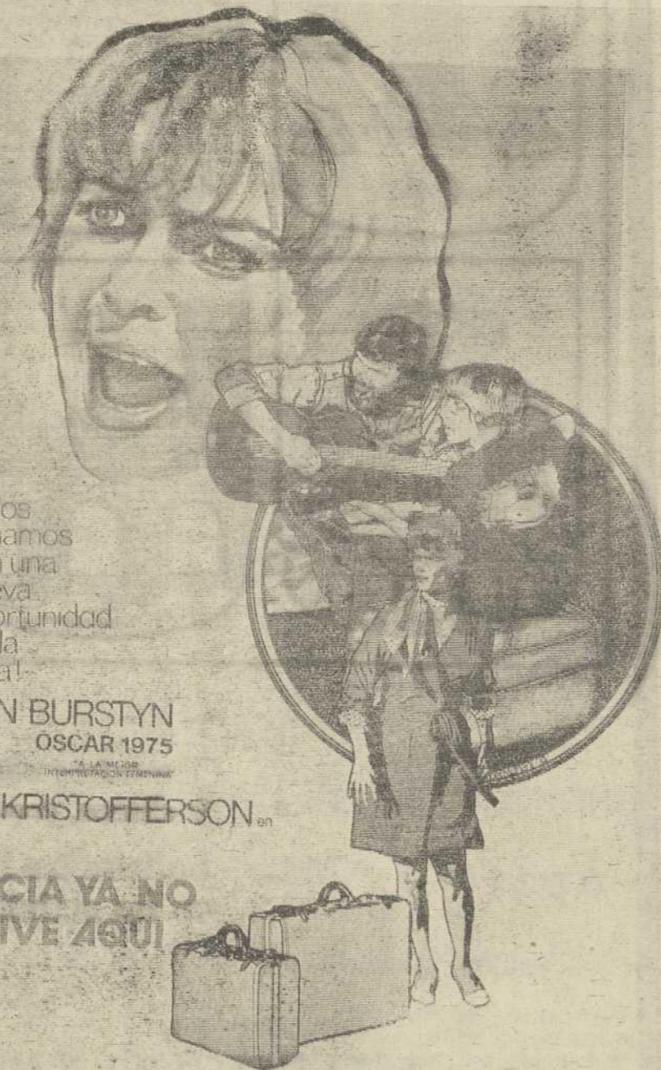
Todos estos trabajos se encaminan a preparar el material legal que ha de ir cubriendo, en un plazo de

dos años, la normativa contenida actualmente en el Concordato.

Según las fuentes citadas anteriormente, el tratamiento normativo de estas materias será diverso según el ámbito de competencias a que afecten, así hay materias que serán reguladas exclusivamente por el Estado, como, por ejemplo, la objeción de conciencia. Otras serán reguladas conjuntamente por el Estado y por organismos eclesiásticos españoles, como la Seguridad Social del clero, que sería competencia del Ministerio de Trabajo y de la Comisión Episcopal de Asuntos Jurídicos, finalmente, otras materias serán de regulación bilateral entre la Santa Sede y el Gobierno español, como han sido los incluidos en el acuerdo parcial firmado el 28 de julio pasado. —(Cifra).

HOY EN EL CINE GONVIZ

Una película para todos aquellos que sueñan con una nueva oportunidad en la vida
Vd. no ha olvidado a la Ellen Burstyn de "El Exorcista"
Admírela ahora en el papel que le ha valido el Oscar 1975 «A la mejor actriz»



Todos sonamos con una nueva oportunidad en la vida!

ELLEN BURSTYN
OSCAR 1975

KRIS KRISTOFFERSON

ALICIA YA NO VIVE AQUÍ

Una producción DAVID SUSSIND (DIRECCION) presentando a ALFREDO LANTIERO HARVEY KEITEL como US

ALICIA YA NO VIVE AQUÍ

Funciones: 5, 15-8 y 10, 45

(Mayores de 18 años)

CHICO
AUXILIAR
ADMINISTRATIVO

SE NECESITA

Interesados presentarse en GAPEX PUBLICIDAD, c/ Benito Corbal, 6, 1.º PONTEVEDRA

BALONMANO

CARLOS GAYOSO,
preparador físico
del Teucro

En las últimas horas se han producido novedades en la marcha del Teucro. En primer lugar, Manolo Guillén ha firmado la cartulina que le ligará a la disciplina del club para defender sus colores en la próxima temporada. En segunda noticia, y esta puede ser la más importante, es que Carlos Gayoso Díaz, que desde hace pocos días es el nuevo monitor del Pabellón Municipal de los Deportes, se hará cargo, asimismo, de la preparación física de la plantilla teucrista y, lo más importante, sin percibir compensación económica alguna. Enhorabuena a Gayoso, en primer lugar por hacerse cargo de los servicios técnicos del Pabellón, y en segundo, por su valiosa colaboración en pro del balonmano local, en lo cual le deseamos muchos éxitos.

HOY,
ENTRENAMIENTO
FRENTE AL CHAPELA

El Teucro, que continúa sus sesiones de entrenamiento a fuerte ritmo, tiene pre-

visto celebrar hoy, un partido de acoplamiento frente al Chapela, de la Primera División provincial. No cabe duda que de cara a la Liga esta es una buena medida.

LOS JUVENILES,
MAÑANA EN VIGO

Mañana, en el Frontón, el Teucro juvenil que intervendrá en la Primera Categoría, romperá el fuego frente al Marcote, de Vigo. La salida está prevista para las cuatro de la tarde de mañana, desde la Plaza de la Herrería, ya que el partido será a las seis menos cuarto. Los jugadores citados para este encuentro son los siguientes: Roberto, Manolo, Peña, Vales, Avilés, Pepe, Ramírez, Nogueira, Javier, Volta, Alejandro y uno que queda por decidir, por existir algunas dudas entre varios elementos.

Todos los chicos en edad juvenil que quieran integrar se en la plantilla teucrista pueden acudir al Pabellón los martes o jueves de 7.30 a 9.

OBSERVADOR

«MUNDIAL 78»

Primera convocatoria de
preseleccionados para el partido
frente a Yugoslavia

MADRID, 16.—El seleccionador nacional de fútbol, Ladislao Kubala dio a conocer hoy la primera lista de jugadores que comenzarán a prepararse para el encuentro eliminatorio frente a Yugoslavia, valedero para el Mundial de Argentina de 1978.

Kubala ha designado a 18 jugadores que pertenecerán al Real Madrid, Atlético de Madrid, Barcelona, Atlético de Bilbao, que junto con el Español de Barcelona, son los equipos que no toman parte en la eliminatoria de Copa del próximo día 22, día elegido por el seleccionador nacional para celebrar un encuentro de entrenamiento. Los jugadores seleccionados por Kubala son los siguientes:

Atlético de Bilbao: Iribar, Villar, Rojo I, Churrua y Dani.

Barcelona Club de Fútbol: Ramos, Migueli y Asensi.

Real Madrid: Miguel Ángel Sol, Benito, Camacho, Del Bosque, Pirri, Santillana y Roberto Martínez.

Atlético de Madrid: Capón y Leal.

Los jugadores convocados por Kubala se concentrarán en Madrid el día 21, para jugar un partido de entrenamiento al día siguiente en el campo del Pegaso.

Volverá a haber otra concentración el próximo día 29, esta vez ya con jugadores de otros equipos, porque ese día no hay Copa y el día 4 de octubre Kubala dará la lista definitiva de los jugadores que se enfrenten a Yugoslavia el día 10 en Sevilla.

También en esa ocasión el seleccionador nacional dará a conocer la lista de la Selección Española Sub-21, que jugará el día 9 de octubre en Zagreb frente a los yugoslavos. Kubala dio a conocer la lista de los preseleccionados «A», desde Budapest, donde se encuentra, ya que su intención era llegar hoy a Barcelona, pero tuvo que seguir en la capital húngara, al no poder enlazar con el avión que venía a España.—(Alfil).

NODALES, C. F.

Se pone en conocimiento de los jugadores de la plantilla de Juveniles, que deberán presentarse pasado mañana, domingo, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, en las inmediaciones de la capilla de San Roque, para trasladarse a Marcón, partido frente al Sporting Barca.

**El Pontevedra sale hoy hacia Asturias
con la alineación decidida**

Ferrero, única duda en el Sporting - Atlético Pontevedrés-
Deportivo Lórez y Compostela-D. Gijón, el sábado y domingo,
respectivamente, en Pasarón

Hoy, a las diez de la mañana, partirá hacia Asturias la expedición del Pontevedra C. F. La expedición estará compuesta por el entrenador, Lalo, auxiliar, Tucho de la Torre, que también hará las funciones de delegado, masajista, Eduardo, y los siguientes jugadores: Sánchez y Rey Tapias, porteros; Santos, Canosa, Gabriel, Marque y Norat, defensas; Amutio, Barral, Sergio y Plaza, centrocampistas; y delanteros Keita, Domínguez, De la Torre, Hidalgo y Vavá.

El último entrenamiento de la semana, de cara al partido frente al potente Sporting de Gijón, lo celebró el Pontevedra ayer, a las seis de la tarde, en Pasarón; y por lo presenciado ensayos de jugadas, disparos a gol, lanzamiento de penaltis, etc.— nos dio la impresión de que el debut de Keita se producirá en El Molinón; única variación, por lo tanto, en la alineación respecto a la de las dos primeras jornadas: Sánchez; Santos, Gabriel, Canosa; Barral, Norat; Vavá, Sergio, Keita, Plaza y De la Torre.

El "cuartel general" de los pontevedreses se establecerá en Luanco, a donde regresarán después del encuentro, para quedar concentrados en espera de la primera eliminatoria de Copa, el miércoles, en Mieres, frente al Caudal. Por tal motivo se desplazan dieciséis jugadores, en vez de los quince acostumbrados.

oOo

Existe gran interés en Gijón ante la visita del Pontevedra. Su triunfo sobre el Oviedo le ha dado al Pontevedra cierta aureola de potencialidad que los aficionados gijonenses quieren comprobar en esta oportunidad frente a su equipo, al que consideran claro favorito.

El Sporting realizó ayer un entrenamiento de conjunto en El Molinón, en el que Vicente Miera ensayó la siguiente alineación: Castro; Redondo, Doria, Kiler; Joaquín, José Manuel; Mesa, Ciriaco, Quini, Herrera y Ferrero. Sólo una pequeña duda tiene el entrenador rojiblanco, la referente al extremo izquierdo Ferrero, por estar ligeramente tocado.

Miera ha citado también para la concentración previa a este choque con los pontevedreses, en Candás, a Rivero, Piñel, Fanjul y Landuci.

oOo

El Pontevedra Juvenil, de acuerdo con las normas federativas, tendrá que participar en la Liga Nacional de la citada categoría, frente a equipos de la potencialidad de un Celta, Sporting de Gijón, Oviedo, Racing de Santan-

der, etc. Ayer, acompañamos al presidente señor Vázquez Pereira al Estadio Municipal de San Pedro, para presenciar un partido de entrenamiento frente al Marín, de ochenta minutos de duración, que finalizó con la victoria de los granates por un gol a cero y, la verdad, salimos muy mal impresionados del fútbol presenciado. El Marín, con ser un conjunto de Segunda Categoría, ofreció tenaz resistencia y en ciertos momentos dominó e incluso hizo pasar por muchos apuros a la portería del Pontevedra.

En muchos años, es posible que los Juveniles granates nunca anduvieran tan flojos. "Lo triste de este caso es que el Pontevedra se ha gastado sus buenos dineros en la contratación de jugadores, como ocurrió hace poco con el fichaje de Mulloni, que nos costó cincuenta mil pesetas y un partido en el Campo de Boavista, de Gil (Meaño)" Y el presidente añadió: "En fin, menos mal que tenemos la esperanza de que Tucho de la Torre pueda realizar una positiva labor, a varias temporadas vista, con estos muchachos. Hay que tener en cuenta, además, que en este partido faltaban cuatro titulares indiscutibles, por lo menos".

oOo

Mañana, a las siete y media de la tarde, en el Estadio Municipal de Pasarón, eliminatoria del Campeonato Nacional de Aficionados, Atlético Pontevedrés - Deportivo Lórez, que será dirigido por el colegiado Ferreiros, de Valga, auxiliado por Puente y Martínez, trío perteneciente al Colegio de Pontevedra capital.

Este partido ha despertado expectación, por lo que se espera acudan muchos aficionados a presenciarlo.

oOo

Por último, digamos que el domingo, también en Pasarón, habrá partido de Tercera, nada más y nada menos que un S. D. Compostela - Deportivo Gijón, que ha sido organizado aquí, en Pontevedra, por la sencilla razón de encontrarse en obras el Campo Municipal de Santa Isabel.

Dará comienzo a las cinco de la tarde y será dirigido por el colegiado pontevedrés, Farías Godoy.

Los socios del Pontevedra gozarán de una bonificación de un cuarenta por ciento en el precio de las localidades. Las taquillas estarán abiertas, el domingo, por la mañana, en el Bar Savoy.

A. L.

HOCKEY SOBRE PATINES

7-1: Fácil victoria de España sobre Brasil

OVIEDO, 16.—La Selección Española se impuso claramente a la del Brasil, por siete goles a uno, en el segundo partido correspondiente a la décimotercera jornada del Campeonato del Mundo de Hockey sobre patines disputado esta noche aquí.

Arbitró el encuentro el francés Boceno y los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

ESPAÑA: Trullols, Edo, Humberto Ferrer, Giralto Noqué (Juan José Ferrer) y Juan Vila.

BRASIL: Brancato, Acevedo, Requena, Guedes y Veiga.

Por España, Giralto (2) y

Edo (2) y Requena, por Brasil, anotaron los goles del primer tiempo mientras que Giralto (2) y Humberto Ferrer marcaron los tres tantos restantes para España en el segundo tiempo.

Buen partido el jugado esta noche por la Selección Española que dominó con cierta facilidad a los brasileños. El combinado que prepara Sabater se movió con más soltura que ayer frente a Argentina, jugando con mucha mayor tranquilidad y realizando, en consecuencia, un mejor hockey y más práctico.

El resultado obtenido hoy por los españoles, por otra parte, puede considerarse

como positivo en cuanto al golaveraje se refiere, ya que la victoria obtenida por Portugal frente a los brasileños fue más exigua.—(Alfil).

OTROS RESULTADOS

Holanda, 4; Alemania Federal, 2.
Australia, 1; Argentina, 4
Italia, 8; Japón, 0.

**Falleció Nemesio Fernández Cuesta,
director honorario de «Marca»**

MADRID, 16.—Esta tarde ha fallecido en Madrid, tras penosa enfermedad, Nemesio Fernández Cuesta que durante diecinueve años fue director del diario deportivo Maros.

El óbito se produjo en la clínica de Puerta de Hierro, donde el señor Fernández Cuesta se hallaba internado desde hace algún tiempo.—(Cifra).

DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES

CASINO MERCANTIL E INDUSTRIAL

BALONMANO JUVENIL

Se pone en conocimiento de los hijos de los señores socios que sientan afición por el deporte del balonmano, que este Casino ha decidido formar un equipo de categoría Juvenil para participar en competiciones oficiales y que por lo tanto, todos aquellos que lo deseen, podrán formalizar su inscripción en la Secretaría durante las horas de oficina.

LA DIRECTIVA

EDUCACION Y DESCANSO

Mañana, sábado, en las pistas de "Cocheras" y de la "Residencia", inauguración de III Campeonato de Tenis, "Trofeo Diputación"

Mañana, en las pistas de "Cocheras" y en la "Residencia de Estudiantes", gen

tilmente cedidas, dará comienzo el «III Campeonato de Tenis», «Trofeo Diputación». El cual organiza la Obra Sindical de Educación y Descanso, de esta capital.

Un año más, dará comienzo este Campeonato con récord de participantes, que se disputará por el sistema de liga. Los primeros cuatro clasificados de cada grupo, pasarán a la fase final, en la que se tendrán que enfrentar a las mejores raquetas locales, que están exentas de esta primera competición, para darle mayor igualdad de fuerzas a los partidos.

Los cuatro primeros clasificados del «III Campeonato de Tenis», representarán a nuestra ciudad en las eliminatorias previas para participar en el Campeonato de España, del tenis laboral, que el próximo año, se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria. Es tamos seguros que los Carlos M. Alonso, Servando Méndez, Felipe Lariño, Alfredo Toranzo, Angel Sandoval, M. Balseiro, etc...., tiene posibilidades, junto a los cuatro exentos de esta primera fase, de ocupar uno de esos cuatro primeros puestos.

Otros jugadores exentos y con alguna posibilidad de dar la sorpresa pueden ser: Rafa Ceresuela, Carlos Lariño, Manuel Torres, J. Aneiros, «Chicho» Cimadevila, Carlos Cameselle, Victoriano Sobrido, este último reciente vencedor del «Trofeo Areas» para veteranos.

Como se ve, la tercera edición del tenis laboral en nuestra ciudad, ha reunido casi la totalidad de las mejores raquetas de la capital y su esfera de influencia, por lo que resultará, a no dudarlo, reñida y disputada de principio a fin, pues no podemos olvidar tampoco, que en los cuatro grupos que disputarán la liga, hay asimismo buenos jugadores que en cualquier momento pueden hacer saltar la sorpresa ante cualquier contrario.

No tenemos más remedio, que resaltar una vez más, la gran labor que está llevando a cabo el Comité de Deportes de la Obra Sindical de Educación y Descanso, de Pontevedra, el cual a pesar de los inconvenientes ha logrado organizar una competición atractiva para cualquier practicante del bello deporte del te

nis. Asimismo, agradecer al señor Toranzo y a la gerencia de la Residencia de Estudiantes de la Caja de Ahorros, «Virgen Peregrina», las facilidades otorgadas para hacer uso de las pistas donde se han de celebrar los partidos de esta competición. Lo mismo que condenamos, al Casino Mercantil e Industrial, por todo lo contrario, cuando no hace mucho tiempo hemos leído y escuchado, que las instalaciones deportivas de la mencionada sociedad, eran un bien para todos los pontevedreses y estarían a disposición de los mismos, vemos que a la hora de la verdad todo son inconvenientes, partiendo de la base, de que el noventa por ciento de los jugadores participantes son socios de la mencionada entidad recreativa y cultural. «Contamos contigo».

A continuación ofrecemos el sorteo de los primeros partidos a celebrar mañana sábado y el domingo, en las pistas ya mencionadas:

SABADO 18

Pista «Residencia»

- 10 h., Perfecto-Baena.
- 11.30 h., Pantín-Fraga.
- 16 h., Fraguas-M. Torres.
- 17.30 h., V. García-A. Lage
- 19 h., P. Novoa-Ageitos.

Pista «Cocheras».

- 11 h., J. Fernández-Barros.
- 16 h., M. Calvo-Feijóo.
- 17.30 h., Rosón-J. Soto.
- 19 h., Mouteira-J. L. Vázquez.
- 20 h., L. López-Sobrido.

DOMINGO 19

Pista «Residencia»

- 10 h., Tino C. Fraga.
- 11 h., Aegcio-Vidal.
- 12 h., Juanjo-Arellano.
- 16 h., Núñez-C. Casal.
- 17 h., Mafer-R. Fernández.
- 18 h., J. M. González-Garrido.

Pista «Cocheras».

- 10 h., R. Morales-Bará.
- 11 h., Cimadevila-Vázquez.
- 12 h., J. FernándezCamino.
- 16 h., Fraguas-V. García.
- 17.30 h., B. Lage-Pantín.
- 19 h., M. Torres-Lage.

OBSERVADOR

HOY EN EL TEATRO MALVAR

¡UN GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

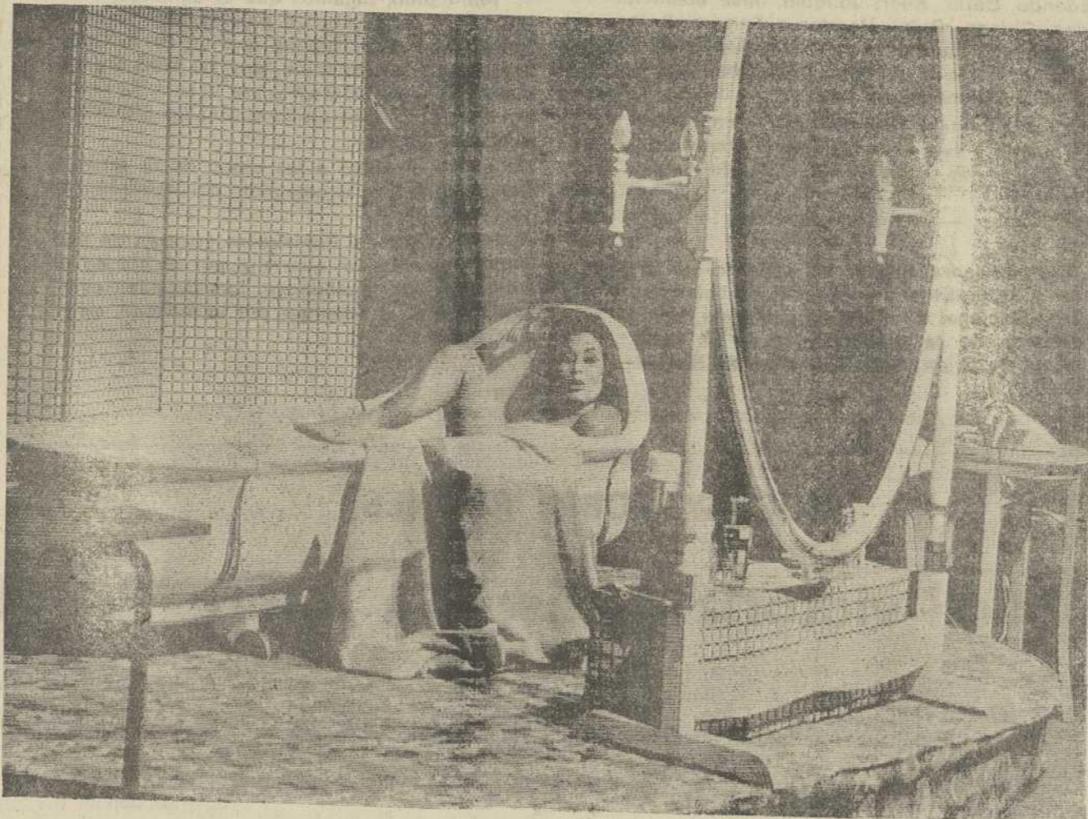
COMPANIA DE COMEDIAS DE

ELISA RAMIREZ

PRESENTA

EL BAÑO

Julio Monje - Francisco Ruiz - Emilio Beut -
Margarita Torino - Cándida Galán - Quexé
Parra - Francho Bruno



UNA SENSACIONAL OBRA PARA UNA EXTRAORDINARIA COMEDIA

FUNCIONES: 8 Y 11 (MAYORES DE 18 AÑOS)

Campeonato de pesca desde embarcación fondeada, por el Liceo Marítimo

VILLAGARCIA. — (Servicio informativo D. P.)

El próximo domingo se disputa la primera "manga" del Campeonato de Pesca desde embarcación fondeada, que organiza la popular Sociedad Local Liceo Marítimo.

Un gran ambiente reina entre todos los pescadores locales para participar en esta prueba que ya el pa

sado año revistió un gran interés entre los aficionados a este deporte.

La activa sección de Pesca del Liceo, programa este Campeonato a disputarse en 5 "mangas" en las fechas 19 de septiembre, 3, 17 y 24 de octubre y 7 de noviembre, fechas estas que fueron acordadas en una reunión de pescadores celebrada el pasado sábado.

DESALOJADAS POR LA FUERZA PUBLICA

300 trabajadoras de "Dreslok" se habían concentrado en la D. de Trabajo de Vigo

VIGO, 16. — Trescientas empleadas de «Confecciones Dreslok» en Porriño, fueron desalojadas por la Fuerza Pública del interior de la tercera planta de la Delegación de Trabajo de Vigo, donde habían intentado concentrarse. La factoría se encuentra inactiva desde el 31 de marzo del presente año. La empre-

sa declaró suspensión de pagos y sus 600 trabajadoras tuvieron que acogerse al paro obrero, si bien, durante varios meses, se trabajó al 50 por ciento del rendimiento.

Desde la peralización de las actividades, las empleadas han realizado una serie de gestiones y entrevistas para hallar una solución. Se llegó a hablar de un grupo catalán interesado en la compra de la factoría. También fue mencionada la posibilidad de que la «Sociedad para el Desarrollo de Galicia» se hiciera cargo de la misma.

Los cargos sindicales de la empresa, quienes continúan sus gestiones, se entrevistaron con el director central de Asuntos Sociales, y presentaron un escrito a los Reyes, durante su visita a Galicia, en el que exponían sus problemas. — (Europa Press).

Doctor Manuel Carballo Fraga

FISIOLISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS: De 11 a 1.

Sanatorio Nuestra Señora de La Merced

En el I Congreso del profesorado de EGB

Se pedirá la reposición de maestros depurados tras la Guerra Civil

VIGO, 16. — Una de las ponencias que serán presentadas en el I Congreso del Profesorado de E. G. B., que se celebrará en octubre en Pontevedra, manifiesta la necesidad de que sean totalmente rehabilitados los profesores de Primera Enseñanza, separados de sus puestos al término

de la guerra civil por motivos políticos.

El Magisterio fue uno de los cuerpos de funcionarios más depurados. La comisión encargada de realizar la expurgación estaba presidida por don José María Pemán. — (Europa Press).

ISLA DE LA TOJA

«O CANDEEIRO»

Es el nuevo lugar para las cenas íntimas y agradables que el GRAN HOTEL DE LA TOJA ofrece a todo el público de Galicia.



Las especialidades servidas en este pequeño e íntimo restaurante, tienen la virtud en su mayoría de ser cocinadas en presencia del cliente...

RESERVA DE MESAS:

GRAN HOTEL

Teléfono 73 00 25

Anulada la declaración de materia reservada para las disposiciones que se eleven al Consejo de Ministros

Informe sobre los daños de la sequía en Galicia

MADRID, 16. — Al haberse recibido en el Consejo Nacional del Movimiento el texto del Proyecto de Ley de Reforma Constitucional, el presidente del Gobierno ha decidido anular la declaración como materia clasificada, en la categoría de reservada y secreta, de las disposiciones y documentos anexos que se eleven al Consejo de Ministros, según se ha informado tras la reunión que ha celebrado el Gobierno hoy, durante algo más de diez horas, en sesiones de mañana y tarde. El ministro de Información y Turismo dictará una circular de anulación.

El Consejo de Ministros, contra lo que habían dado como probable diversos medios informativos, no ha aprobado — a la vista de la referencia oficial —, la primera fase de la reforma sindical ni las medidas para el ahorro de energía, así como tampoco se ha pronunciado sobre la legalización de alguno de los cuatro grupos que reivindican el nombre de Falange, ni sobre la del sector histórico del P.S.O.E., si ha aprobado, como se esperaba, el Real Decreto por el que se regula el Registro de Asociaciones Políticas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley sobre el Decreto de Asociación Política. También ha aprobado los reajustes orgánicos en la Presidencia del Gobierno.

En la ampliación de la Referencia oficial del Consejo de Ministros se da cuenta de las decisiones del Gobierno y contenido de su reunión de hoy:

● ASOCIACIONES POLITICAS

Asimismo, ha sido aprobado el Real Decreto por el que se regula el registro de asociaciones políticas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley sobre el Derecho de Asociación Política.

● OTROS TEMAS

El ministro de Justicia, presentó al Consejo un informe sobre la población reclusa de España en 1.º de septiembre de 1976. La población penitenciaria española era de 9.284 reclusos en dicha fecha, lo que representa un coeficiente de 27,40 por 100.000 habitantes. De acuerdo con el cuadro estadístico de la población penitenciaria internacional que presentó el ministro, España ocupa el tercer lugar entre los países de menor población reclusa; sólo dos tienen menos coeficiente que el español.

● SUCEOS EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Entre otros temas, relativos a su departamento, el ministro de la Gobernación, informó al Consejo sobre los recientes sucesos ocurridos en las provincias de

Guipúzcoa y Vizcaya, haciendo un análisis de la situación planteada y de sus implicaciones políticas, laborales y de alteración del orden público.

A fin de conocer más directamente la realidad de los hechos e informar de los mismos al Gobierno, y por mandato de su presidente, el ministro de la Gobernación visitará este fin de semana las provincias vascongadas, celebrando en las mismas diversos contactos, audiencias y reuniones de trabajo sobre la problemática de aquella región.

Igualmente, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre la reunión de gobernadores civiles, celebrado en la sede del Consejo Nacional el día 31 de agosto último. También informó sobre el viaje realizado a Barcelona durante los días 3 al 6 del actual.

● REGIMEN DE JORNADA Y DESCANSOS DEL PERSONAL DE TRABAJO EN EL MAR

El ministro de Trabajo, presentó al Consejo y éste dio su conformidad a un Real Decreto por el que se regula, con carácter transitorio, el régimen de jornada y descansos del personal de trabajo en el mar, en tanto se establece la regulación definitiva de la relación laboral de dicho personal, de carácter especial, en el plazo previsto en la referida Ley de Relaciones Laborales.

Entre otros informes de carácter laboral, dio cuenta del relativo a los niveles de empleo correspondientes a la semana comprendida entre el 23 y el 31 de agosto últimos, siendo la cifra de paro estimado al término de la misma de 3,46 por ciento de la población activa.

● INFORME SOBRE LOS DAÑOS DE LA SEQUIA

El ministro de Agricultura ha informado ampliamente al Consejo de Ministros sobre los daños producidos por la sequía en GALICIA y su incidencia fundamentalmente en la ganadería, así como sobre los daños catastróficos ocurridos en diversas comarcas de Alicante y Valencia, y zonas limítrofes que han ocasionado e incluso producido la pérdida total de la cosecha. Para paliar tal situación, el ministro de Agricultura propondrá las medidas a adoptar.

Igualmente aprobó un Real Decreto por el que se crean las direcciones técnicas de servicios agrícolas y ganaderos del FOPPPA.

● TRAFICO AEREO

El ministro del Aire, presentó al Consejo la estadística de tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de agosto de 1976, en comparación con el mismo mes de 1975. En tráfico de

aviones se ha producido en el período un descenso de 5 por 100. Corresponde al internacional un descenso del 12 por 100, y el nacional ha aumentado en un 2 por 100.

● PLAN DE MODERNIZACION HOTELERA

Por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los ministros de Hacienda, Trabajo e Información y Turismo, el Consejo aprobó el II Plan de Modernización Hotelera.

En el concurso se establece un límite de 2.000 millones de pesetas y una duración de 12 meses.

A propuesta del Ministerio de Información y Turismo, distintos departamentos de la Administración están estudiando una serie de medidas para contrarrestar los efectos económicos y laborales que la situación actual de la empresa turística pueden acarrear.

● NUEVA POLITICA DE VIVIENDAS

El pasado 30 de julio, fue aprobado un Real Decreto-Ley sobre inversión en viviendas, cuyos objetivos principales son los siguientes:

1.º—Dotar de capacidad económica suficiente a las personas con menores niveles de renta para acceder a la propiedad de las viviendas sociales. Para ello se establece un sistema financiero adecuado, previendo la ayuda del Estado a estas familias de manera que no tengan que destinar a la adquisición de las viviendas más de un porcentaje de sus ingresos, que les permita vivir decorosamente con el resto.

2.º—Cubrir el déficit actual de viviendas sociales, construyendo en tres años del orden de las cuatrocientas cincuenta mil viviendas de este tipo.

3.º—Establecer un nuevo concepto de la vivienda social, determinando sus niveles de calidad, disponiendo de los equipamientos, servicios e infraestructuras necesarias y vigilando los precios de las mismas, con atención particular a todos los aspectos de la política del suelo, para evitar la especulación del mismo.

4.º—Actuar directamente

en la lucha contra el desempleo, asegurando al menos 100.000 puestos de trabajo en la construcción de viviendas en el próximo año 1977 y colaborando en las acciones que con este fin se adopten durante los años que el programa de viviendas señala.

El nuevo esquema de política de viviendas se solapa con las actuaciones que el Ministerio de la Vivienda, están en los momentos actuales llevando a cabo en distintas regiones en sus programas.

Se establece un sistema de financiación al comprador de la vivienda de tal manera que se permita que las personas que tienen menores niveles de renta, tengan acceso a la propiedad de viviendas, al tiempo que se evite que las viviendas sociales, vayan a pasar a manos de aquellas personas cuyos niveles de renta les permite acceder a otro tipo de mercados.

En adelante, a través del Ministerio de la Vivienda, se concederán unos apoyos a los créditos que los particulares puedan obtener, asegurando una financiación a largo plazo y a bajo interés que permite precisamente que hoy puedan adquirir viviendas sociales, quienes no tienen teóricamente capacidad para ello, y sin que tengan que distraer para la vivienda una cantidad superior a 125 por 100 de sus ingresos familiares totales.

Para conseguir la adecuada financiación existentes: la banca privada, las cajas de ahorro, el crédito oficial, utilizando las fuentes ordinarias del Banco de Crédito a la Construcción, e incrementando notablemente la actuación del Banco Hipotecario; finalmente el presupuesto general de Estado continuará destinando importantes cantidades anuales a la vivienda, las cuales se utilizarán no para la construcción directa por vía general, sino como factor multiplicador de la financiación del conjunto del sistema.

Las bases principales de esta política de viviendas es la siguiente:

Se mantiene en vigor el sistema actual de construcción de viviendas del grupo I.

El actual grupo II, incluidas las viviendas subvencionadas y las de construcción directa, es sustituido por el nuevo régimen de construcción de viviendas sociales.

La vivienda social queda definida por unas normas técnicas precisas, a través de las cuales se fijan unas condiciones mínimas de superficie, diseño y calidad y se establece un precio máximo.

Se establecen además de estas disposiciones de orden general, determinados sistemas especiales por medio de los cuales pueda también el Ministerio de la Vivienda, luchar contra el desempleo. — (Europa Press).

Doctor ABALO BARRAL

ESPECIALISTA PULMON, PIEL, SMA, ALERGIAS

AEROSOLTERAPIA PRUEBAS DE ALERGIA

CONSULTAS PREVIA CITA:

Daniel de la Sota, 1 - 1.º

Teléfono 85 57 32

PONTEVEDRA

MADRID: ATRACO A UNA ENTIDAD BANCARIA

Botín, 700 mil pesetas

MADRID, 16.—Tres individuos jóvenes penetraron a la una de la tarde del día de ayer en una sucursal del Banco Central, de la plaza de los Templarios de Madrid, y después de obligar a los empleados a tirarse al suelo, se apoderaron de unas 700.000 pesetas que se encontraban en la caja fuerte.

Uno de los malhechores iba armado con una pistola, y otro con un arma larga, posiblemente una metralleta. Cometido el atraco, los tres individuos se dieron a la fuga en un «Seat 1430» color rojo, que se supone iba conducido por un cuarto individuo. Los tres individuos que entraron en el banco cubrían sus caras con gafas de sol.

BARES CERRADOS POR CONSUMO DE DROGAS

MALAGA, 16.—El gobernador civil de Málaga ha clausurado con cierre indefinido tres establecimientos públicos por amparar hechos y personas presuntamente relacionadas con el tráfico y consumo de drogas y otros comportamientos contrarios a la moral y buenas costumbres.

El cierre afecta a los siguientes establecimientos: Bar «La Caramba», propiedad de don Diego Parra Rosa; bar «Pub», propiedad de don Gregorio Jaime Herrero Aragües; y bar «La Pesa», del que figura como propietario don Fermín Granados Granados. Todos ellos pertenecen a la barriada San Pedro de Alcántara, en Marbella.

Asimismo el gobernador civil ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a don Jesús Maldonado Cádiz, por vender en la vía pública boletos de la rifa ilegal «La Rápida», que hace competencia al «cupón pro-ciegos».

Bernardo de Holanda dimite como presidente de la «W. W. F.»

MORGES (Suiza), 16. — El príncipe Bernardo de Holanda —alcanzado por el escándalo de la «Lockheed»— envió una carta, publicada hoy, en la que comunica su dimisión del cargo de presidente del Fondo Mundial para la Defensa de la Naturaleza (WWF).

El príncipe informa en su carta a los fideicomisarios del Fondo que no se presentará a la reelección al terminar su actual mandato, a finales de este año. — (Efe-Reuters.)

AFIRMA UNA PORTAVOZ DE EMPRESAS «MELIA»

El caso de las letras falsificadas, una burda estafa

MADRID, 16. — «Es una burda estafa». Así se refirió un portavoz del grupo de empresas «Melia», al referirse a la falsificación de letras de cambio por 1.320 millones de pesetas, recientemente descubierta.

Dentro de las empresas «Melia», hay una que se llama «Inmobiliaria Meliá», pero no existe esa «Compañía Inmobiliaria Meliá S. A.», que figuraba, al parecer, en las letras falsificadas.

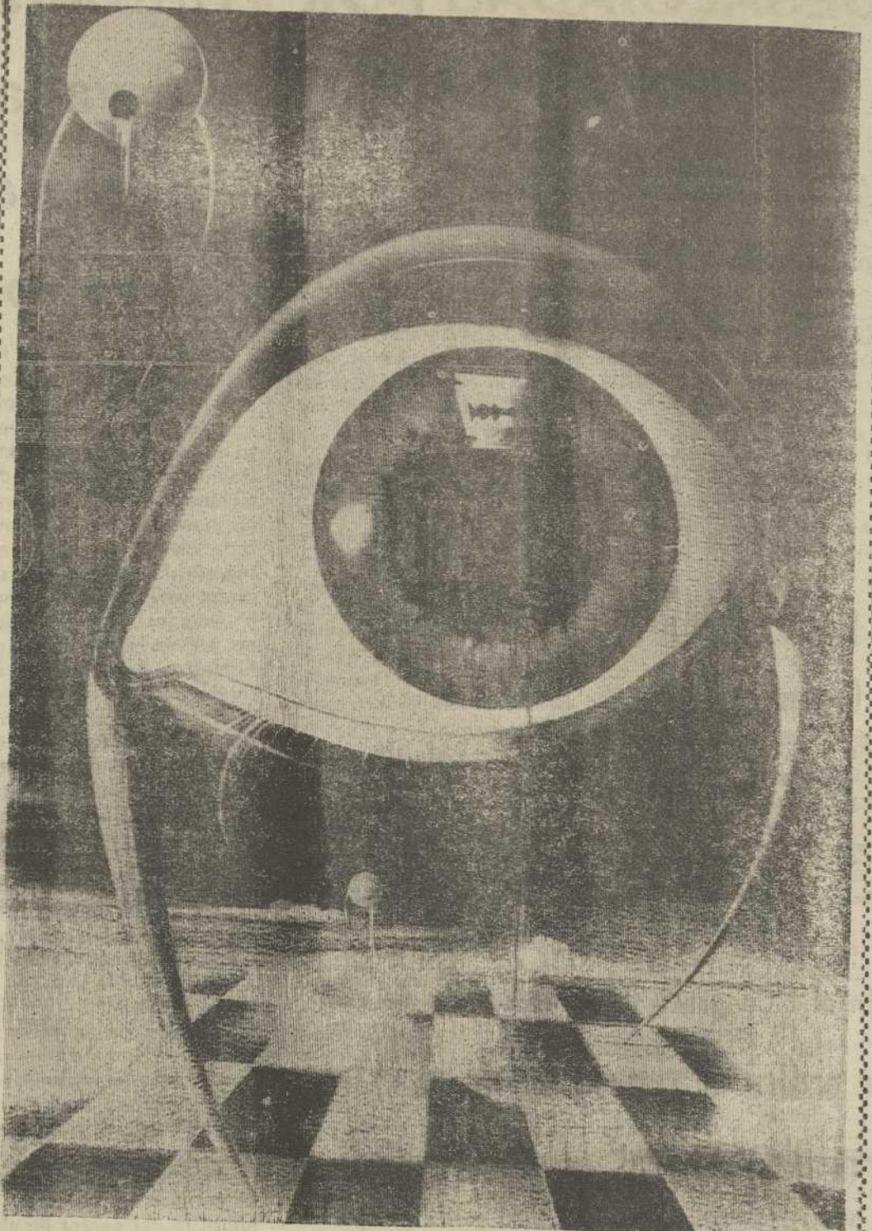
En medio de los financieros, por otra parte, se destaca que la operación se ha lle-

vado a cabo por gentes que no conocían bien este mercado, dado que ante las letras de la cuantía de las falsificadas, se consulta siempre la veracidad de los avales estampados en las mismas, mediante comunicación directa con el banco avalista.

Las letras son de la siguiente cuantía: Dos de 210 millones de pesetas, dos de 110; dos de 85; dos de 65 y dos de 190 millones de pesetas. Su vencimiento tiene lugar entre agosto y diciembre de 1977.

Según estimaciones, los reintegros y timbres empleados en la operación de letras alcanzan los 5 millones de pesetas, aproximadamente, de no estar también falsificados. — (Cifra).

CARTEL PARA UN CINE DE FANTASIA Y DE TERROR



SITGES (Barcelona). — La novena edición del Festival Internacional de Cine Fantástico y de Terror, que se celebrará del 2 al 9 de octubre próximo, es anunciada con un cartel surrealista, obra del pintor sitgetano Bruno. Trece naciones con más de medio centenar de películas concurrirán a dicho festival. — (Foto CIFRA GRAFICA.)

Una familia de Vigo desalojada de su vivienda con gases lacrimógenos

Se negaban a abandonar el hogar, afectado por la Autopista del Atlántico

Grupos de personas increparon a la Fuerza Pública con diversos gritos

VIGO, 16.—Una familia vi-guesa, ha tenido que ser desalojada de su vivienda por la Fuerza Pública, al ne-

garse a abandonar su hogar, afectado por las obras de penetración de la autopista del Atlántico en Vigo.

Fuerzas policiales se presentaron a primeras horas de la mañana en el domicilio de César González situado en la segunda travesía de la calle de Boan para proceder al desalojo de su vivienda, en la que reside con su mujer y tres hijos.

El señor González se negó a abandonar su hogar, alegando que exige una indemnización de diez millones de pesetas y una vivienda, en tanto que la compañía concesionaria de las obras únicamente le concede dos millones y un piso de modo provisional, en tanto no se pronuncian al respecto los tribunales.

La familia se atrincheró en su vivienda y a las 8 de la tarde dos jeeps de la Fuerza Pública, hicieron acto de presencia en el lugar y lanzaron gases lacrimógenos.

La familia del señor Gon-

zález, abandonó entonces su vivienda ante los síntomas de asfixia que presentaban sus hijos y la crisis nerviosa que aquejó a su esposa.

En el transcurso de estos hechos unas doscientas personas que se hallaban concentradas ante la vivienda familiar, increparon a las fuerzas policiales con diversos gritos. — (Cifra).

INTENTO DE MANIFESTACION

VIGO, 16.—Un intento de manifestación se produjo a

últimas horas de la tarde en Vigo, en la Travesía de Vigo.

La fuerza pública erigió diversas cargas y disparó a los manifestantes, cuyo número se aproximaba a los 300.

En la citada calle, viene registrándose últimamente manifestaciones de vecinos en demanda de seguridad y semáforos. En la concentración que ayer tuvo lugar en la citada vía, resultaron lesionados dos miembros de las fuerzas policiales, al querer dispersar a los manifestantes. — (Cifra).

Más «obispos» ordenados en El Palmar de Troya

SEVILLA, 16.—Otros cinco «obispos» de la «Orden de Carmelitas de la Santa Paz del Palmar de Troya» han sido ordenados por el superior de esta comuni-

dad, Clemente Domínguez, la pasada madrugada en la «casa generalicia» de la calle Redes, informa hoy el «Diario Sur-oeste».

Multa de millón y medio de pesetas a la entidad constructora «Villafontana II»

MADRID, 16.—La Dirección General de la Vivienda, ha impuesto la sanción de 1.600.000 pesetas a la entidad mercantil «Supertions S. A.» constructora de «Villafontana 2» en Móstoles como autora de serias faltas muy graves previstas en los artículos 153 c/6 y 153 c/7 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, que tipifican respectivamente los defectos constructivos que afectan a la edificación, así como a la ejecución de las obras sin ajustarse a las condiciones de calidad previstas en el proyecto aprobado.

Del mismo modo y según consta en el acuerdo del expediente sancionador, se obliga a dicha entidad a que ejecute las necesarias obras de subsanación en el plazo de 45 días.

Esta sanción de la Dirección General de la Vivienda corresponde a un expediente sancionador referido a 80 viviendas de los bloques número 10 y número 1 de «Villafontana 2».

Hasta ahora y en relación con «Villafontana 2» la Dirección General de la Vivienda, ha incoado 25 expedientes sancionadores. El hecho de que sólo se haya sancionado un expediente

se debe a que las denuncias presentadas se han realizado de forma escalonada. Los 24 expedientes restantes se encuentran en fase de trámite: Unos, en diligencias previas y otros, en pliegos de cargos suscritos.

La totalidad de los expedientes sancionadores se refiere a defecto de construcción en las viviendas; carencia de visados necesarios y traslado al comprador de los gastos derivados de la declaración de obra nueva y división horizontal, que tendrían que ser satisfechos en cualquier caso, por la entidad constructora. — (Cifra).